



En el inmenso océano de la bibliografía relacionada con la Guerra Civil española, el protagonismo de la ciudad de Toledo se justifica por el episodio del Alcázar en el verano de 1936 y las circunstancias de más de mil setecientas personas entre militares, fuerzas de la Guardia Civil, paisanos y rehenes una vez que fracasó la insurrección de toda la población preparada por jefes y oficiales conjurados con activos militantes de las derechas. Con su rescate, a cargo de las columnas de Varela el 27 de septiembre, nació el mito incuestionable del Alcázar para un nuevo régimen. Aunque las trincheras no se alejaron de la ciudad hasta 1939, la población era reorganizada en medio de muchas incertidumbres, viviendo con adelanto las claves de una dictadura que perduraría cuatro décadas.

Sobre este marco, el interés de historiadores y memorialistas cercanos a una lectura hagiográfica del Alcázar, siempre se centró en el heroísmo de sus “defensores”, sin embargo, lo cierto es que el asedio supuso un potente símbolo que aprovechó el general Franco para obtener la Jefatura del Estado con el apoyo eclesiástico otorgado por el obispo de Salamanca, Enrique Plá y Deniel, que calificó de “cruzada” el alzamiento “contra los hijos de Caín”. En cualquier caso, no abunda la atención hacia lo acaecido en Toledo más allá del Alcázar y mucho menos hasta la conclusión oficial de la contienda, situación que justifica el contenido de estas páginas para mirar algunas claves de la vida diaria de la ciudad hasta abril de 1939 a partir de los fondos toledanos del Archivo Municipal de Toledo (AMT), del Archivo Histórico Provincial (AHPT) y de las fuentes hemerográficas de aquel aciago trienio¹.

1. LA QUIEBRA DE UNA ETAPA Y EL FUEGO DE LA GUERRA

En 1936 Toledo contaba con una población que apenas frisaba 31.000 habitantes básicamente dedicados a los servicios que propiciaban las instituciones civiles, militares y eclesiásticas, así como el comercio cuyos propietarios se emparentaban con los resortes del poder local. El principal núcleo industrial era la Fábrica de Armas, frente a obras varios y talleres de estructura gremial. El quinto dis-

trito electoral —que reunía los barrios de la Estación, la Antequeruela, las Covachuelas, San Antón, la Vega Baja y extrarradios—, socialmente estaba asentado en jornaleros de escasos recursos que habían posibilitado, en las elecciones municipales de 1931, la victoria de una coalición de republicanos (diez concejales) y socialistas (cinco), frente a la minoría de diez ediles monárquicos.

Hasta 1936 la alcaldía fue ejercida por tres hombres distintos y casi alternantes. El primero fue José Ballester Gozalvo (abril-octubre de 1931) que dimitió para dedicarse al texto constitucional en las Cortes. Le sucedió Justo García García hasta diciembre de 1932, siendo sustituido por Guillermo Perezagua Herrera hasta octubre de 1934. De nuevo, Justo García ocupó el cargo hasta febrero de 1936, dando paso a la alcaldía otra vez a Perezagua. Su última reseña en el libro de actas capitulares aparece el 20 de julio de 1936, en una diligencia del secretario que recoge como el alcalde, en aquel día, había decretado “la suspensión de las sesiones en atención a la anormalidad de las circunstancias”².

Y es que ya se habían vivido evidentes signos de agitación: un tiroteo el sábado día 18 en Zocodover; la llegada el 19 de efectivos de la Guardia Civil de toda la provincia y la manifiesta sedición encabezada por el coronel Moscardó que, aquel día 20, ya no acataba las órdenes superiores³. El propio gobernador civil, Manuel María González, con su familia y un centenar de paisanos conjurados —entre ellos el concejal Vicente Labandera—, también se unían a los sublevados. El día 21 Moscardó proclamaba el estado de Guerra, se vivía el primer bombardeo aéreo en el Alcázar y la columna del general Riquelme lograba replegar las avanzadillas rebeldes dispuestas en Tavera y otros puntos de la ciudad. En la noche del 22, fuerzas de Asalto y las milicias controlaban ya Toledo, siendo víctimas de la consiguiente explosión revolucionaria tanto el clero como las personas próximas a las derechas y a los refugiados en el Alcázar. Aún así, el día 24 era asesinado en la calle de la Sierpe el concejal socialista —y alcalde accidental, muy brevemente, en 1931— Domingo Alonso por parte de los alcázareños en una salida para hacer rehenes, tras la conversación

< Vecindario de la cuesta de San Justo en septiembre de 1936. (Fotografía de Alfonso Sánchez, AGA).

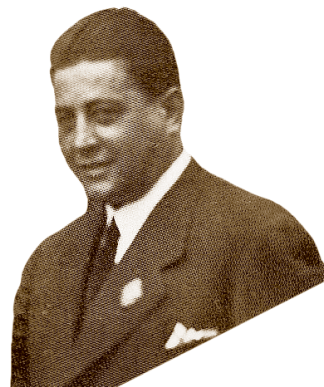
ALCALDES TOLEDANOS DURANTE LA II REPÚBLICA



José Ballester Gozalvo (1931)



Justo García García (1931-1932 y 1934-1936)



Guillermo Perezagua
(1932-1934 y 1936)

telefónica de miembros del Frente Popular de Toledo con Moscardó y exponerle la detención de su hijo Luis. Así pues, en tan solo siete días, los dos frentes estuvieron perfectamente definidos en el paisaje de Toledo.

La gestión municipal se vio inmediatamente alterada, desde la alcaldía hasta las tareas de los empleados, que alcanzó incluso a la indumentaria de los guardias al adoptarse el “mono” miliciano⁴. Y es que la presión frentepopulista, las numerosas bajas —por detenciones, abandonos, adhesión a la rebelión o la muerte— y los efectos de las armas eran factores decisivos. El matadero, el mercado, la elevadora de aguas, el alumbrado o la limpieza se resintieron o, simplemente, dejaron de funcionar, como sucedió con la Casa de Socorro y el cuartelillo, situados bajo el Alcázar, pronto reducidos a ruinas. Una excepción de la escasa acción municipal, fue la valiente iniciativa del alcalde Perezagua para crear en el mes de agosto una comisión que actuó en auxilio del patrimonio artístico de Toledo⁵.



Milicianos disparando desde un parapeto en la calle de la Sillería

Alrededor del Alcázar se concretó un perímetro de parapetos en calles, ventanas y terrazas a base de colchones y enseres varios reforzados con sacos terreros, alambres de espino y reflectores. Un lugar crítico era el Hospital de Santa Cruz atendido desde el paseo del Miradero por donde llegaban las municiones, las asistencias o los combatientes que disparaban al frontero Gobierno Militar convertido en un fortín por los insurgentes⁶. La gestión política se repartía en tres plazas: la de San Vicente, la del Ayuntamiento y la de la Merced. Cerca de la primera estaban la central telefónica, Telégrafos y Correos —sede del Comité de Defensa del Frente Popular—, el local del Socorro Rojo, un almacén artístico en la iglesia de San Vicente y un “cuartel” de guardias de Asalto en el Instituto. En la segunda se localizaba el Ayuntamiento y el Gobierno Civil, éste en el Palacio Arzobispal⁷. Y en la Merced se encontraba la Diputación Provincial y, muy próximo, el Hospital del Nuncio, donde se recluyeron a ciertas personas —como la esposa y el hijo menor de Moscardó— bajo el control de los principales responsables políticos.

El centro de la ciudad era pues el foco más peligroso y, en consecuencia, el más desolado, después de que muchos residentes fuesen echados o huyesen a un lugar seguro, dejando también los negocios que pronto fueron saqueados. En los barrios era más visible la vida vecinal y el tránsito de milicianos en los locales requisados. Las carencias aumentaban paulatinamente, a la vez que se extendía el paro salvo en los obreros de la Fábrica de Armas y en los empleados públicos en activo. En ocasiones, grupos de milicianos viajaban a los pueblos a buscar patatas, embutidos, vino y otros recursos, siendo difícil para la población obtener productos básicos como el pan, la leche, las legumbres, el jabón, etc. En agosto, el Comité de Defensa de Toledo asignaba a Bernardino García-Rojo la responsabilidad de abastos. A mediados de septiembre le era encomendada la misma función a Manuel Aguilauque Valdés⁸.

2. EL CAMBIO DE RÉGIMEN

En la tarde del domingo 27 de septiembre las avanzadillas de los Regulares y de la Legión pisaban el Alcázar y Moscardó designaba como gobernador civil a Silvano Cirujano, comandante de Infantería retirado, afiliado a Acción Popular Agraria y comprometido en el levantamiento del 18 de julio⁹. También nombró a Fernando Aguirre Martínez como alcalde de Toledo —monárquico, de Renovación Española, que en la dictadura de Primo de Rivera ya ejerció este cargo—, a cinco concejales y al secretario —casi todos “defensores”— que formarían una gestora municipal¹⁰. Según las actas capitulares, ésta se constituyó el día 27, a las doce de la mañana, “ante numeroso público”, en el salón de sesiones del Ayuntamiento¹¹, hecho que realmente acaeció lugar el día 28 —como confirma el diario *El Alcázar* del 29—, tras la sangrienta “limpieza” aplicada por las tropas de choque y después de que Varela recibiese novedades de Moscardó. De inmediato, los nuevos dirigentes civiles acudieron a sus cargos, en tanto que la autoridad militar se instalaba en el Hotel Castilla, pues el Gobierno Militar era un cúmulo de ruinas en la calle del Carmen. El martes 29 de septiembre, Franco, acompañado de Millán Astray, llegaba a Toledo a las 11 de la mañana, siendo saludado por Moscardó, en medio de una profunda exaltación personal y continuas aclamaciones de los rescatados, pasando estas escenas a la prensa y a los noticiarios cinematográficos de todo el mundo¹². Pocos días después, el 9 de octubre, el coronel Moscardó dejaba la ciudad tras haber sido ascendido a general de brigada por decreto de 30 de septiembre, haciéndose cargo de las operaciones en el frente situado desde Somosierra hasta Guadalajara.



Aspecto de Zocodover con los cafés y locales cerrados en julio de 1936.

Las personas que formaron la gestora municipal fueron las siguientes: Vicente Labandera como primer teniente de alcalde; Luis Montemayor (de Acción Popular, como el anterior) segundo teniente; Isidoro Basarán (Renovación Española) cuarto teniente; Rafael Jiménez Zapata en la quinta tenencia y Amadeo Roig (republicano radical) en la secretaría. El tercer teniente acreditado fue el fotógrafo Pablo Rodríguez, ausente de Toledo por entonces¹³. El 4 de octubre de 1936, Basarán era designado presidente de la Diputación, siendo sustituido en el ayuntamiento por Luis Manso¹⁴. El 29 de octubre, el gobernador ampliaba la gestora con más efectivos lo que permitía crear varias comisiones en su seno¹⁵. En los tres años siguientes tan sólo hubo cambios motivados por fallecimiento (Constantino Rodríguez, en 1937), traslados u otras circunstancias, produciéndose el relevo en la alcaldía en diciembre de 1939 con el regreso de algunos nombres de primera hora¹⁶.

Así pues, casi todos los jefes eran ex defensores, afiliados a partidos católicos o monárquicos, siendo insólito que los falangistas —aún siendo en el asedio la milicia más numerosa—, quedasen fuera del poder, si bien, la mayoría había salido de Toledo para dar testimonio del episodio. La marcha de aquellos “camisas viejas”, tranquilizó a la católica y conservadora burguesía, pues los veía como un activo de jóvenes curtidos obedientes a sus mandos, sin experiencia en la gestión pública y como una fuerza radical que, al contrario de los requetés, no hacía especialmente gala de una acendrada conducta piadosa¹⁷.

3. LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Entre el 27 de septiembre y el 13 de octubre de 1936, mientras se retiraban los cadáveres de las calles, la alcaldía emitía los primeros decretos de urgencia. En el núm. 1 cesaba a todos los empleados municipales, fijando un plazo de ocho días para su reingreso tras la obligada depuración. En el 2 se nombraba a Rafael Jiménez “delegado de la alcaldía”, con plenos poderes, para incautarse de los depósitos dejados por “los marxistas”. Los decretos 4 y 5 recogían tres nombramientos para otras funciones. En el núm. 6, el “abastecimiento de víveres de la población” se asignaba a Rafael Jiménez, Luis Manso y al corredor de comercio Adolfo Bretaño, ordenándose en el 7, a Vicente Labandera, la atención de las centrales eléctricas. Especialmente singular fue el decreto núm. 3 so-



El gobernador civil republicano de Toledo, Vega López, es entrevistado en el palacio arzobispal. Mundo gráfico (23 de septiembre de 1936).

bre la incautación del Cine Moderno —cuyo propietario estaba huido—, lo que produciría valiosos ingresos a las arcas municipales¹⁸.

En pocos días, la gestora depuró a más de 140 funcionarios y personal diverso, negando, en la “sesión secreta” del 28 de octubre, el reingreso de quince empleados —entre ellos dos maestros subvencionados— por sus “actuaciones antipatrióticas y contrarias al movimiento nacional”. A las bajas por retiro y muerte natural se añadían una decena de ejecutados, más de treinta desafectos y unos cuarenta abandonos “injustificados” que reunían a presos, huidos o desaparecidos¹⁹. Esto obligó al reajuste de los servicios y del presupuesto que en 1936 era de 1.706.642,65 pesetas. Un año después, el alcalde declaraba a la prensa que “los rojos”, dejaron “2.000 duros” en el Ayuntamiento, aunque, “gracias a la aportación” de 40.000 duros del comercio, las ayudas militares y “la buena voluntad de los contribuyentes” se logró pagar a los funcionarios, el abasto y los transportes²⁰. En enero de 1937 se aprobaba un presupuesto para ese año de 1.501.201,05 pesetas, con una merma de 205.441,6 pesetas, con respecto al anterior, explicada por el impago de algunas deudas²¹. El presupuesto aprobado en 1938 apenas varió al alza: 1.501.437,14 pesetas.; y el de 1939 se situó en 1.519.437,14 pesetas.

La nueva gestora, además de dejar sobre la mesa los asuntos de la última sesión del “ayuntamiento marxista”, desestimó los acuerdos tomados desde la llegada de la República, excepto los que no dañaran a “los intereses municipales o de particulares afectos a la causa nacional, o que

hubieran dado lugar a situaciones de derecho”, devolviéndose a las calles el nombre vigente hasta 1931, en línea con la orden dada por el comandante de la plaza (2 de octubre de 1936) para reponer la bandera bicolor en estancos y buzones en el plazo de dos días²². Entre el Ayuntamiento y la autoridad militar abundaron las prestaciones mutuas como la exención de tasas en los fieltos para los artículos introducidos por “el elemento militar mientras duren las circunstancias especiales porque atraviesa la ciudad” (9 de octubre de 1936), o la vigilancia de la Guardia Civil en la elevadora de aguas (4 de noviembre de 1936). Desde la jefatura militar se solicitó al consistorio que los bomberos retirasen proyectiles (4 de octubre de 1936), enfermeros para el hospital de sangre (5 de noviembre de 1936), enseres para las tropas²³ (11 de abril de 1937); vecinos “que por su solvencia” pudieran hacer censura postal (31 de julio de 1937) o el uso del salón de plenos para celebrar consejos de guerra, lo que se verificó en varias ocasiones a lo largo de 1937. En este contexto, el Ayuntamiento ayudó para realojar a la Guardia Civil en el Nuncio o a tropas y milicias en escuelas públicas o religiosas, aunque algún fugaz hospedaje en un convento de monjas causó incomodidad en el Arzobispado²⁴.

Sin embargo, la falta de medios impedía afrontar las obras municipales urgentes, siendo un paradigma la misma plaza de Zocodover, pues hasta 1938, no se elaboró su primer plan de restauración firmado por el arquitecto municipal Álvarez Casado, al que seguiría el de Aristides Fernández Vallespín, en noviembre de 1940. Al mes siguiente, Flaviano Rey de Viñas añadiría un proyecto de café, casa de baños y viviendas en la cuesta de Carlos V, donde estuvo una escuela de párvulos y el cuartelillo. En 1945 concluyó la reconstrucción del Arco de la Sangre bajo la supervisión del arquitecto Eduardo Lagarde, representante de la Dirección General de Regiones Devastadas en Toledo.

En el plano político, la gestora declaró su plena lealtad a Franco, Jefe del “único y legítimo gobierno de España”, su afecto a Hitler y Mussolini (19 de noviembre de 1936) y al Ejército nacional, otorgando el título de hijo adoptivo a Varela (1936), dedicando



Fernando Aguirre. Presidente de la gestora nombrada por el coronel Moscardó el 27 de septiembre de 1936

la plaza de Capuchinos a Moscardó y concediendo la Medalla de Oro de la Ciudad a la V Bandera del Tercio, al I Tabor de Regulares, a la 9ª Batería del 3º Regimiento de Artillería y al general Franco (28 de septiembre de 1939)²⁵. También hubo gratitudes y “recuerdos” del asedio para los medios de comunicación, instituciones y municipios que deseaban enaltecer el episodio toledano²⁶.

4. LA IGLESIA RECOBRA PRESENCIA

En el período de guerra, la administración eclesiástica toledana fue ejercida por el obispo auxiliar Gregorio Modrego Casaus, pues el titular, el cardenal Isidro Gomá, desde días antes del 18 de julio estaba en Tarazona, pasando luego a Pamplona bajo la protección de Mola. Entre 1936 y 1939, Modrego trabajó para recuperar el culto y fomentar las labores catequéticas o visitar el frente como obispo castrense. Presidió actos oficiales y prestó salones eclesiásticos para charlas sobre la protección anti-gas, cursos diversos o las actividades de los requetés²⁷. Menor presencia tuvo el cardenal Gomá, fechándose su primera visita el 3 de octubre de 1936, con una inmediata vuelta a Pamplona. En 1937 acudió de nuevo a Toledo tras la Semana Santa y en el mes de agosto con su mayordomo Anastasio Granados. En marzo y agosto de 1938 hizo otras dos visitas, para regresar definitivamente en abril de 1939. En el mes de mayo presidió los actos religiosos celebrados por la victoria de Franco en presencia de las autoridades, fuerzas militares y milicias de FET-JONS. Su muerte se produciría en Toledo el 22 de agosto de 1940.

La restitución oficial de los cultos aconteció el 2 de octubre de 1936 en la Catedral, como parroquia única para toda la ciudad, y el señalamiento de las urgencias espirituales en la residencia de los jesuitas en la calle de la Sillería²⁸. El día 3, en el templo primado, se oficiaba el primer funeral oficial y, al día siguiente, una procesión desde el Alcázar. En la Catedral y en la iglesia de San Idefonso se escenificaron los actos oficiales más señalados, las exequias o misas “por el triunfo de la causa”, aunque también las hubo en el patio del Alcázar, en la cárcel de “Gilitos” (8 de diciembre de 1936), en una avanzadilla en los Aljares (diciembre de



Isidro Gomá saliendo de la Comandancia Militar de Toledo instalada en el Hotel Castilla

36), en el cerro de La Cabeza (febrero de 1937) o la Vega (julio de 1937). Especial relieve tuvieron los funerales en recuerdo de Calvo Sotelo, Mola, Alfonso Carlos de Borbón y José Antonio²⁹. También se celebraron por el “Ángel del Alcázar”, por los asesinados en la Fuente Salobre y por el gobernador civil Silvano Cirujano. En estos actos se alzaban túmulos, banderas y guiones, con escoltas de gastadores y marciales toques de clarín. Especialmente llamativa era la ornamentación del templo de los jesuitas en la fiesta de Santa Bárbara por parte de la Fábrica de Armas, con piezas de artillería, proyectiles y colgaduras alrededor del altar.

En marzo de 1937, durante la Semana Santa se bendijeron las palmas en la Catedral pero no hubo cortejos penitenciales, pues los pasos existentes en la Magdalena y otras parroquias se habían perdido. Sí consta la procesión del Cristo de la Expiración en la madrugada del viernes, desde la capilla arzobispal, en lugar de las Capuchinas³⁰ y la visita a los monumentos por las autoridades acompañadas de soldados y funcionarios. En mayo de 1937, en las mismas naves de la Primada, se celebraron dos procesiones, la de la Virgen del Valle —gracias, según la prensa, al rescate de la imagen propiciado por unos voluntarios³¹— y la del Corpus, el jueves día 27, con una custodia parroquial pues la de Arfe aún no estaba restaurada³². En mayo de 1938, desde la iglesia de Santiago, se llevaba solemnemente la

comunión a los enfermos por las calles engalanadas de la Antequeruela, algo que “sucedió por primera vez en muchos años, en la barriada toledana que siempre fue más reacia a la Religión y más adicta a las tendencias de izquierdas”³³. También cesaron las romerías pues las ermitas coincidían plenamente con la línea del frente.

Lo que se notó de inmediato, en todos los ámbitos, fue el potente papel de la Iglesia. En la esfera militar se recuperó el clero castrense, los capellanes en las instituciones civiles o la figura del *pater* en las milicias requetés que, a su vez, como los falangistas, exigían a sus afectos acudir a los actos piadosos con el uniforme reglamentario. El rezo del rosario o la restitución de imágenes en centros oficiales, aulas y vías públicas —Alfileritos, Santo Tome, Vega Baja, etc.— se mezclaban con los himnos y vítores políticos. Se impulsaban las antiguas sabinas del cardenal Segura, los ejercicios espirituales, el precepto pascual, las comuniones generales y conferencias para “caballeros”, madres de familia, jóvenes, docentes, acogidos en diversos centros o los presos de la cárcel³⁴. Abundaron las exequias y ceremonias por los caídos ante los marxistas, frente a la ausencia de actos por los fallecidos del otro bando, reputados simplemente de ateos y antirreligiosos.

5. TOLEDO —O SEA, EL ALCÁZAR—, UNA VISITA OBLIGADA

Como ya se ha apuntado, el episodio del Alcázar brindó a Franco un rédito personal definitivo: lograr la Jefatura del Estado. La propaganda oficial resaltaría su particular relación con Toledo desde su etapa de cadete en la Academia, que había sido palacio de Carlos I y Felipe II, hacedores de un imperio. Así pues, Toledo, Ciudad Imperial y, en concreto, las ruinas del Alcázar, se convertirían en una meta obligada para cualquier visita. Durante la guerra pasaron militares como Mola, Yagüe, Orgaz, Cabanellas, Asensio Cabanillas o Millán Astray, responsables políticos como Pilar Primo de Rivera o Ramón Serrano Suñer e ideólogos nacionalistas como Pemán, Pérez de Urbel, Jiménez Caballero o el muy apreciado charlista Federico García Sanchiz que, el 4 de noviembre, de 1936, en una repleta iglesia de San Ildefonso, proponía que el Alcázar fuese declarado monumento nacional y símbolo intocable³⁵.

Precisamente, en esta línea, el *Boletín Oficial del Estado* de 23 de febrero de 1937, recogía un decreto del Gobierno de Burgos que aludía a Toledo como la “síntesis de nuestras glorias, faro de catolicidad y guía del hispánico imperio”,

disponiéndose que cualquier obra nueva en “la zona destruida o mutilada por hechos de guerra” debería ser aprobada por la creada Comisión de Cultura y Enseñanza. En el arrumbado Alcázar tan sólo cabían las obras “precisas para consolidar lo que existe” y la habilitación de los “accesos indispensables para la respetuosa visita del público”. En este contexto se nombró a Mariano López de Ayala, conde de Peromoro, como conservador del Alcázar, lo que compatibilizaría con su cargo de alcalde de Talavera (1937-1940). También se regularon las visitas al edificio, los precios y los requisitos para ser guardas o guías, función ésta última que ejerció el propio conservador o reconocidos “defensores”, con ilustres visitantes a los que se les regalaban objetos del asedio³⁶. Sin embargo, frente a la opinión de salvar este “escenario sagrado” de manera intacta, no cejaban quienes pedían una pronta reconstrucción para volver a acoger a la Academia militar, pues, a fin de cuentas, era una fuente de ingresos para la ciudad³⁷.

En este contexto, cualquier delegación oficial extranjera, afín a la *España Nacional*, si visitaba Toledo, era llevada al arrumbado Alcázar para escuchar de los protagonistas las vivencias del cerco, homenajear a los caídos y estrechar las relaciones diplomáticas.



Entre los actos asociados a la Italia de Mussolini es de destacar el habido en mayo de 1938 con una parada militar en la Vega y con los obligados discursos, sumándose a ello la iniciativa de un industrial, de origen italiano, que repartió cincuenta bonos de comida para que los más necesitados acudiesen a su restaurante de la cuesta del Alcázar decorado al efecto con retratos de Franco, del rey de Italia y el *Duce*³⁸. En 1939, en las últimas semanas de la guerra, al paso de

fuerzas italianas por Toledo, se proyectaron películas de propaganda fascista sobre la agricultura, el apoyo a las madres lactantes y el cuidado de los niños. Meses después, el sábado 15 de julio, el conde Galeazzo Ciano, yerno de Mussolini, llegaría a Toledo —previa limpieza policial— acompañado de Serrano Suñer, siendo recibidos con todos los honores antes de alojarse en el palacete de Buenavista, propiedad de José Finat, conde de Mayalde.

Las efusiones con la Alemania nazi también abundaron —siempre con especial fruición desde Falange—, como la acogida dispensada el 15 de noviembre de 1937 a una comisión de las juventudes hitlerianas³⁹. Once meses después, el 16 de octubre de 1938, se recibió a la jefa nacional de la Juventudes Femeninas alemanas, Jutta Rudigeri, con discursos, banquetes, fotografías de Hitler y José Antonio y “camaradas uniformadas” de la Sección Femenina en la calle de Aljibes ante su sede. El 29 de abril de 1939, como broche espectacular de la guerra, en homenaje a Hitler por su cincuenta cumpleaños, la Legión Cóndor marchó desde Bisagra hasta el Alcázar, con una comitiva abierta por un “bastón-batuta” seguido de tambores, pífanos, música y fusileros con antorchas.



Visita de las juventudes hitlerianas a Toledo en noviembre de 1937

Entre otros visitantes extranjeros, hasta 1939, figuran el príncipe rumano Cantacuceno (29 de enero de 1937) para recoger los cadáveres de dos oficiales de su país alistados en la Legión; el “bajá de Alcazarquivir” (9 de julio de 1937) que visitó el Alcázar y los efectivos moros hospitalizados en Toledo, y una delegación portuguesa en diciembre del mismo año. El 8 de septiembre de 1938 se recibió a “lady Chamberlain”, viuda del ex ministro británico de Exteriores Austen Chamberlain. El 14 de noviembre acu-

dió el embajador del Japón en la España *Nacional*. El 5 de febrero de 1939 era el líder reixista belga, León Degüelle, quien, como en los casos citados, rindió homenaje al episodio alcazareño en su mismo escenario.

6. Y LA GUERRA SEGUÍA...

Desde el 28 de septiembre de 1936 la ciudad de Toledo quedó integrada en la España *Nacional*, siendo el Tajo el límite natural con la zona republicana hasta marzo de 1939. En la capital, las tropas franquistas lograron asegurar el territorio comprendido entre el puente de Alcántara y el arroyo de la Rosa —la Guía, Cerro Cortado y los Aljibes— y el entorno del puente de San Martín. Las posiciones republicanas se asentaron en las cotas más altas de los cigarrales —la Bastida, San Jerónimo, Cerro de los Palos, Pozuela y La Sisle— y en las situadas sobre la carretera de Ocaña (tejares de la Concepción y Atalaya de las Nieves), apreciándose su mayor presión sobre Toledo hasta octubre de 1937. Sin embargo, la carencia de medios, las campañas de Aragón, Levante y Cataluña debilitaban las posiciones republicanas del sur del Tajo que, a finales de marzo de 1939, cayeron en pocas horas. Por su parte, desde la toma de Toledo, la propaganda nacionalista insistía en la rápida vuelta a la normalidad, eso sí, sin olvidar medidas como las alarmas de ataques aéreos fijadas en octubre de 1936 mediante el toque “vivo y continuo de campanas” para que el vecindario se refugiase en pisos bajos o sótanos y, si fuese de noche, apagase todas las luces. En junio de 1937 las sirenas sustituirían el campaneo preventivo de la torre de la Catedral.

Hasta concluir 1936 los cercanos efectos de la guerra se dieron en los Aljares (15 de octubre), Bargas, Olías y Mocejón (18 de octubre) y en el mismo centro de la ciudad (30 de octubre) alcanzando la aviación republicana las plazas de San Vicente y de la Merced. En enero de 1937 hubo nuevas refriegas en la Guía y los Aljares. En el mes siguiente, según *Unión Radio de Madrid*, las fuerzas leales podían recuperar Toledo, pues hostigaban sin dificultad la Fábrica de Armas, además de los bombardeos habidos los días 16 y 20 cerca del Tránsito. En marzo y abril, los ataques republicanos casi desaparecieron, por lo que fueron relevados los soldados de Regulares que estaban acantonados en la Guía y la Cabeza desde diciembre de 1936.

El 7 de mayo de 1937, Yagüe iniciaría con éxito una ofensiva con tropas de la Legión y Regulares desde el puente de San Martín replegando las posiciones republica-

nas, al mando de los tenientes coroneles Manuel Uribarry y Santiago Roperro, alcanzando con la artillería Cobisa y Argés. La respuesta del Ejército Popular llegó el día 11 con refuerzos de Líster, blindados y baterías enviadas desde Madrid, bombardeando los alrededores de San Clemente y el centro de la ciudad. Tras un encarnizado combate que concluyó el día 13, la situación no varió excesivamente, pues, aunque, la subida hasta el Cerro de los Palos parecía asegurada para los *nacionales*, el entorno de la Sisle quedaba en manos republicanas. Falange apremiaba a sus milicias para extremar la vigilancia y prestar apoyo en el hospital de sangre, mientras la Legión pedía inscribirse en su “banderín de enganche”. En aquellos días, fue continuo en Toledo el paso de camiones con tropas, municiones, ambulancias, además de las alarmas y la obligada oscuridad de las calles, sin apenas transeúntes que, tal vez, con una linterna en la mano, tenían, según un cronista, algo de “bicicletas sin ruedas”⁴⁰.



Desde el cuartel de los Requetés en Zocodover se sigue el avance de la guerra con la toma de Bilbao en marzo de 1937

En el verano de 1937 descendió notablemente el cruce de fuego entre los cigarrales y la ciudad, volviendo las incursiones de la aviación republicana, lo que explica la creación, a principios de septiembre, de una comisión del Servicio de Abrigos y Refugios que ordenaba la declaración de sótanos y locales subterráneos, así como su arreglo, alumbrado e higiene. Algunos refugios colectivos fueron las galerías del subsuelo de la Delegación de Hacienda — que también acogía al Gobierno Civil— con acceso desde la calle de Navarro Ledesma. De igual manera se habilitó otro en el sótano de la antigua sede del Gobierno Civil republicano, en la calle de Rojas. La Fábrica de Armas,

por su naturaleza de industria estratégica, contó con sus propios sistemas de seguridad para el personal y las instalaciones de la misma factoría.

En septiembre de 1937 se produjo alguna incursión republicana en la ermita del Valle, lo que llevó a los *nacionalistas* a asegurar la zona. El lunes 27 de septiembre, la prensa informaba que *los rojos* habían dejado 200 cadáveres en La Sisle ante el ímpetu de los legionarios que pretendían avanzar sin ninguna dilación, regresando, a la hora del paseo dominical por Zocodover, con un oficial y un grupo de prisioneros rojos⁴¹. Sin embargo, en octubre y noviembre, pudo constatarse que esta “limpieza” no había sido del todo efectiva, pues continuó el hostigamiento republicano hacia la ciudad y la Fábrica de Armas.

En abril de 1938 hubo alguna incursión aérea republicana, espaciándose cada vez más estas acciones. El 27 de marzo de 1939 se inició la ofensiva nacionalista por Algodor y Castillejo, llegando, por el sur, a Gálvez, Las Ventas con Peña Aguilera, Mora y Orgaz. Según Fernando Ors, cronista de *El Alcázar*, en la defensa de San Bernardo, confiada a los carabineros, la aviación les causó numerosas bajas, haciéndose “5.000 prisioneros”⁴². El 28 caían Navahermosa, Los Yébenes y La Mancha. El día 29, a media mañana, Toledo se echaba a la calle y el comercio cerraba al conocerse la caída de Madrid. Por la tarde, en la Catedral, se celebró un *Te Deum* seguido de una manifestación hasta la Comandancia Militar. Una nota del Cuartel General del Generalísimo fechada el día anterior aseguraba:

La España nacional mantiene cuantos ofrecimientos de perdón tiene hechos por medio de proclamas y radio y será generosa para cuantos sin haber cometido crímenes, hayan sido arrastrados engañosamente a la lucha. Ni el mero servicio al Ejército rojo ni el haber militado simplemente como afiliado en el campo político contrario, será motivo de responsabilidad criminal. De los crímenes cometidos durante el dominio rojo, entienden los Tribunales de Justicia.

Los hechos demostrarían que la generosidad prometida a los perdedores quedaría difuminada para volverse en una amarga y larga supervivencia.

7. LOS SALDOS DE LA MUERTE

El 20 de octubre de 1938 la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación solicitaba del Ayuntamiento tres relaciones sobre “los hechos delictivos de importancia cometidos en Toledo durante la dominación Roja” y que, sintéticamente, debían recoger:

- I. *Personas residentes en ese término municipal que fueron asesinadas dentro o fuera del mismo, o que desaparecieron y puede creerse, racionalmente, que fueron muertas.*
- II. *Cadáveres de que haya noticia que fueron recogidos o enterrados en este término municipal, aunque respecto de ellos no se hiciese inscripción alguna en el Registro Civil.*
- III. *Agresiones, tormentos, incendios de edificios, amenazas graves, saqueos, destrucciones de Iglesias y objetos de culto, probaciones y otros delitos contra las personas o la propiedad*⁴³.

El 16 de enero de 1939 fueron firmadas estas relaciones. Para elaborar la primera, se entresacaron del “Libro Registro del Cementerio municipal” los eclesiásticos, militares y personas afiliadas a las derechas asesinadas entre el 23 de julio y el 25 de septiembre de 1936. Se contabilizaron 201 inscripciones, por cierto, sin que figurase entre ellas el hijo del coronel Moscardó, asesinado, según muchos testigos, el 23 de agosto en una *saca* de la cárcel⁴⁴. La segunda relación la componen 120 personas enterradas en el mismo período identificadas a partir de detalles particulares, la indumentaria o sus pertenencias⁴⁵. En la relación III se dice que en la ciudad hubo “incalculables daños en sus riquezas artísticas y urbana”, siendo difícil hacer una detallada reseña, como tampoco de los saqueos y profanaciones, contabilizándose 263 edificios afectados en aquel período, con un coste estimado en 84 millones de pesetas⁴⁶.

Si el saldo oficial de víctimas de la etapa “roja” en la ciudad de Toledo fue de 321 personas, el de la represión nacionalista ofrece una cuantía muy superior. Sólo, entre el 28 de septiembre y el 7 de octubre de 1936, se enterraron 701 desconocidos, correspondiendo 556 a los primeros tres días de octubre, es decir, el resultado de los enfrentamientos y los crudos asesinatos de las tropas de choque en el Colegio de Huérfanos, el Hospital de Tavera, el Miradero, Zocodover, la cuesta de la Ciudad, el Seminario o la puerta del Cambrón. Además de aquellas bolsas, también cayeron personas halladas en la calle y, en consecuencia, consideradas sin más, por regulares y legionarios como hostiles al Alcázar⁴⁷.

Por otra parte, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1936, el citado libro registro recoge 145 apuntes de personas enterradas con la mención única de su nombre y su edad, correspondiendo esa cifra a sentenciados a muerte normalmente por la Delegación de Orden Público. En esta oleada represiva hubo quien no había cometido delitos

contra bienes y personas, pero su afinidad política, amistad o relación familiar con otros inculpados les condenaba de inmediato⁴⁸. En aquel trimestre los *nacionalistas* muertos en la toma de Toledo, o bien por heridas sufridas en el Alcázar, suman 180. En el mismo período aparecen 174 fallecidos por causas naturales (parto, enfermedad, senectud, accidentes, etc.), si bien, algunas podrían asignarse a vencidos encarcelados, en trabajos penados, con dolencias no atendidas, etc.



Recogida de cadáveres en la plaza de Zocodover a cargo de detenidos republicanos

En 1937, el registro del cementerio recoge los enterramientos de 25 ejecutados y 330 “nacionales”, concentrándose 154 inhumaciones los días 12, 13 y 14 de mayo, fechas del combate del Cerro de los Palos. A finales de septiembre, el choque de La Sislea causó 40 bajas “nacionales”, acción que, según la prensa, había dejado en el campo 200 cadáveres marxistas, ignorándose —al margen de la cifra real de bajas—, qué fue de aquellos restos, pues en

el cementerio toledano no constan. El único cuerpo desconocido sepultado en 1937 fue el de “un soldado rojo” de Infantería, el día 3 de octubre. En 1938 se computan 5 desconocidos, 25 ejecutados, 100 “afectos” en diversas fechas, 5 enterrados por orden del juez de Instrucción y 7 adscritos a batallones de trabajo. En el primer trimestre de 1939 aparecen 5 desconocidos, 4 ejecutados y 61 soldados *nacionalistas* (3 de ellos italianos de la División Litorio) junto a nuevos enterramientos por orden judicial y trabajadores-prisioneros.

En resumen, las inhumaciones habidas en el cementerio de Toledo, entre el 27 de septiembre de 1936 y el 31 de marzo de 1939, reúnen a 934 personas desconocidas (sólo en 88 apuntes de ellas se indica que son “nacionales”); un segundo grupo de 200 asesinados y ajusticiados por la Delegación de Orden Público o los tribunales militares, y un tercer bloque de 680 afectos a la sublevación caídos en combate o en los hospitales. En los primeros nueve meses de posguerra, en 1939, fueron ejecutadas 120 personas, y 173 en 1940. En 1941, la cantidad bajó a 40. Al mismo tiempo, los numerosos cautivos se apiñaban en las prisiones de Ocaña, en las cabezas de los partidos judiciales y en los campos de concentración de Toledo y Talavera⁴⁹.

8. LOS VENCIDOS (VAE VICTIS)

En octubre de 1936, mientras los presos “rojos”, con un simple pañuelo en la cara para mitigar el hedor, recogían los cadáveres amontonados en las calles, la máquina de los vencedores comenzaba a rodar⁵⁰. En el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* del 2 de octubre se recogía la disposición que ordenaba el cese de “todos los funcionarios técnicos, administrativos y subalternos” del Ayuntamiento. El 11 de noviembre, la Junta Técnica del Estado elegía a Cándido Conde Pumpido como Magistrado Juez Especial para depurar las responsabilidades por la sustracción de alhajas y objetos artísticos en Toledo que, en el *Boletín* del 17 de diciembre siguiente, se asignaban a José Vega López (gobernador civil republicano) y Manuel Aguillaume Valdés (presidente del Comité de Defensa del Frente Popular) y a treinta y tres personas más.

El miedo se apoderó de los no afectos a la sublevación, aún cuando fuesen ajenos a delitos contra bienes y personas ni hubiesen militado en fuerzas frentepopulistas. El simple ejercicio de la profesión en el “período marxista” podía inducir a multa o cárcel, por lo que se buscaban avales para eludir posibles recelos⁵¹. Con la “ayuda de los bue-

nos patriotas”, la prisión de *Gilitos* se llenó con los “rojos” denunciados en unas duras condiciones y el temor de una inmediata ejecución. En este contexto fue tristemente recordado el comandante Francisco Planas, delegado de Orden Público, que en su despacho del Hotel Castilla firmaba rápidas condenas, sin garantías jurídicas para los detenidos, inhumándose los cuerpos de los fusilados en la “zona de caridad” del cementerio, en repletas fosas abiertas en la tierra⁵².

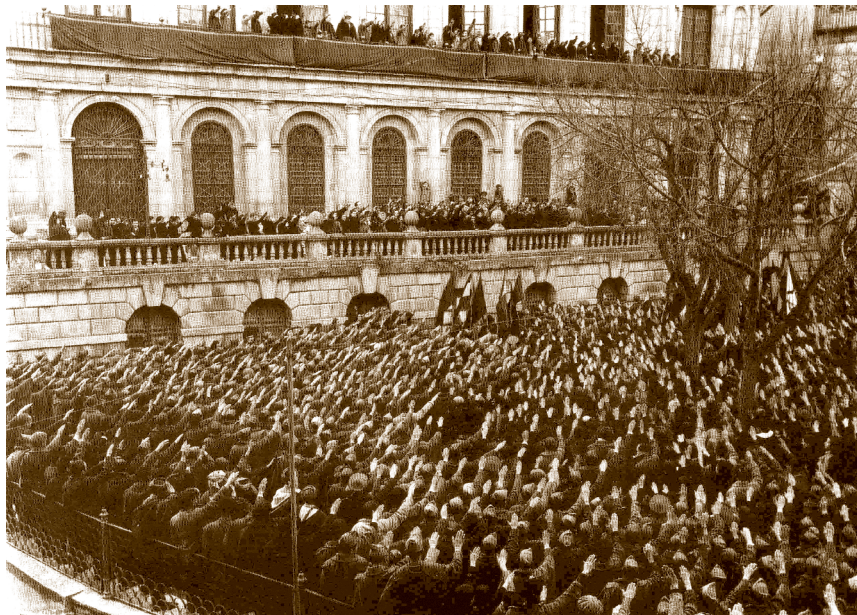
Sobre la cárcel de “Gilitos”, la propaganda oficial resaltaba su buen funcionamiento, silenciando las condiciones y el trato real que distarían mucho de la amable imagen que recogía la prensa⁵³. Lo cierto es que, de inmediato, los reclusos fueron empleados para retirar cadáveres y limpiar de escombros el Alcázar, saliendo escoltados cada mañana, por la calle de Descalzos, hasta los lugares de trabajo, momento que aprovechaban las familias para comprobar si el detenido aún seguía con vida y poder cruzar algún contenido saludo⁵⁴.

A partir de 1937 el sistema penitenciario recayó en la Dirección General de Prisiones que habilitó una red de campos de concentración por toda España. En Toledo se ubicaría uno de ellos en la finca de San Bernardo, el mismo lugar elegido por la República, en el verano de 1936, como hospital de sangre. Las salas palaciegas se convirtieron en celdas colectivas, desde las que salían los presos hacia otra prisión o los batallones de trabajo⁵⁵. Hasta los años cuarenta, en Toledo, funcionaron dichos batallones en las obras del Alcázar, en las de la nueva Academia de Infantería y para levantar unos bloques de viviendas en la Vega Baja. También los hubo en Argés, Cobisa y Burguillos, donde la Dirección General de Regiones Devastadas acometía su reconstrucción. En todos ellos se podía redimir condena, lo que no evitó algunas evasiones e intentos de reorganización política clandestina⁵⁶.



Palacio de San Bernardo utilizado como centro de detención y clasificación de los prisioneros de la zona republicana

Desde el 1 de abril de 1939, durante mes y medio, *El Alcázar* publicó las detenciones de políticos, sindicalistas, jefes de milicias y otras personas de la zona roja, apareciendo el día 9 el arresto en Villacañas de dos miembros de la última corporación republicana de Toledo. Se trataba del propio alcalde Guillermo Perezagua y del concejal de Izquierda Republicana, Prudencio Pérez Montes. A partir de entonces, cualquier vencido quedaba estigmatizado para siempre como un peligroso “rojo” sujeto a una sospecha continua, como se vivió en Toledo, el 15 de julio de 1939, con la visita del conde Ciano. Antes de su llegada hubo una intensa presión policial en la ciudad lo que llevó a la cárcel a varias personas y una docena fueron fusiladas⁵⁷. En los años siguientes continuaron las denuncias arbitrarias, sin nuevos cargos, contra excarcelados que ya habían cumplido su condena⁵⁸.



Acto de afirmación del régimen franquista en la plaza del Ayuntamiento

9. LOOR (Y SUBSIDIOS) A LOS VENCEDORES. BENEFICENCIA PARA LOS VENCIDOS

Los criterios fijados por los vencedores para lograr una vivienda, un trabajo, subsidios, concesiones, salvoconductos o ayudas varias, partían de atender a los militares (siempre de mayor a menor grado), a los combatientes, a los mutilados, a ex cautivos, siguiendo luego el común de la población que solía añadir, como mérito, la afiliación a FET-JONS e, incluso, a círculos religiosos acompañando los certificados

emitidos por la alcaldía, la Guardia Civil o el párroco. La falta de avales, la indiferencia patriótica, el haber sufrido multas gubernativas y, por supuesto, pena de prisión, eran causas suficientes para estar alejados o, simplemente, excluidos de las “dádivas” oficiales⁵⁹. Así pues, los más desamparados quedaban en manos de la magra beneficencia provincial o de Auxilio Social con el obligado cumplimiento de los rituales patrióticos y cultos religiosos.

Acabado el asedio, los refugiados en el Alcázar fueron los primeros atendidos en lo referente a la vivienda, pues algunos habían perdido totalmente sus casas o tenían graves daños, mientras que otros, como el caso de los guardias civiles llegados con sus familias después del 18 de julio, no podían regresar a sus puestos de origen. El 2 de octubre, el Ayuntamiento informaba que, al día siguiente, la Cámara de

la Propiedad Urbana recogería los “informes sobre las casas destruidas por la barbarie marxista, quedando prohibido habitar éstas o cualquier otra sin autorización previa de la alcaldía”⁶⁰. Una orden gubernativa del día 10 dejaba sin efecto aquel aviso para que las solicitudes se ajustasen a las necesidades familiares y se diera “preferencia a los defensores del Alcázar y los que sufrieron más graves daños”. Al cabo de un mes ya se habían asignado un centenar a los “ex alcazareños”, más otro centenar y medio a otras tantas familias adeptas aunque sin la condición de ser ex defensoras. Y es que, la huida, la cárcel o la muerte agilizaban las confiscaciones a favor de los vencedores, asignándose, en febrero de 1937, desde la Junta Técnica del

Estado, el control de las fincas abandonadas a las cámaras de la Propiedad Urbana⁶¹. Un mes antes ya se había regulado la gestión de los bienes rústicos, funcionando en Toledo una Junta Provincial Administradora de Bienes de Ausentes que pervivió hasta mayo de 1938 al publicarse la Ley de Recuperación Agrícola⁶².

También, el ejercicio del trabajo pasó por una estricta depuración política, tanto para quienes deseaban reingresar a su ocupación, como para los que pretendían un empleo público, exigencia que también aplicaron las empresas para

evitar problemas, añadiendo sin rubor “saludos” y “vítores” en su propaganda comercial para borrar toda duda⁶³. Por si acaso, otro bando del teniente coronel Tella, comandante militar de la plaza de Toledo, de 1 de octubre de 1936, ordenaba a los trabajadores que volvieran al trabajo “sin excusa ni pretexto”, considerando a quienes no lo hicieran “despedidos definitivos” e “incursos en el delito de oposición al movimiento salvador”.

Desde octubre de 1936 se solaparon campañas y colectas para “grandes” causas, —en apoyo del Ejército Nacional, hospitales militares, Auxilio Social, combatientes, abrigo del soldado, etc.—, con otras acciones “menores” para entregar banderas, restituir objetos de culto o ayudar a la guarnición de la ciudad, apareciendo siempre en la prensa los nombres y los donativos como público ejemplo de adhesiones⁶⁴. Una campaña singular del gobierno de Burgos fue la establecida por la orden de 11 de noviembre de 1936 por la que se fijaba el “día del plato único”, con carácter quincenal y la publicación de los “malos patriotas” que no la cumpliesen. La iniciativa comenzó oficialmente en Toledo con un almuerzo dispuesto por el Ayuntamiento el día 17, en el Hotel del Lino, para ciento cincuenta asistentes, entre ellos, el charlista García Sanchiz y las jerarquías de la ciudad. A partir de julio de 1938, “el día del plato único” se extendió a todos los viernes, añadiéndose en agosto los lunes como el “día semanal sin postre”. Los hosteleros debían contribuir con el 50% de las comidas de los viernes, el 10% de cada comida suelta realizada los lunes y con el 5% de cada pensión completa. La recaudación corrió a cargo de las jóvenes de la Sección Femenina, dándose algunas faltas de consideración con las postulantes que fueron sancionadas por el gobernador civil⁶⁵.

Para las colectas generales se disponían mesas petitorias presididas por las esposas o las hijas de las autoridades en Arco de Palacio, Cuatro Calles, cuesta de Belén, Comercio o Zocodover, mientras, otras jóvenes postulaban con huchas por calles y locales. También se sucedían actos benéficos en el Teatro de Rojas, los cines, el estadio de Palomarejos, la Plaza de Toros y en otros lugares de pública concurrencia, además de las tasas anejas a servicios y productos, a los espectáculos e, incluso, en los juegos de mesa. En julio de 1938, el gobernador civil ordenaba a los empresarios de los cines un control total de las “fichas azules” —que el público obligatoriamente pagaba al adquirir la localidad—, pues, a menudo, se tiraban al suelo, siendo recogidas por chiquillos para su posterior reventa⁶⁶.

Por otra parte, la guerra misma, la cárcel y las desapariciones motivaban numerosas situaciones de desamparo. Una circular del Gobierno Civil, incluida en *Boletín Oficial de la Provincia* de 22 de enero de 1937, obligaba a hacer relaciones en las poblaciones de los niños huérfanos y pobres, de los casos de viudedad, de los ancianos impedidos, de las instituciones benéficas existentes, de los locales para habilitar guarderías o comedores y familias dispuestas a adoptar menores, siempre bajo la inspección del Estado para que “hagan hombres creyentes y amos de su patria”. Al acabar la contienda fue notable la llegada de personas desde la “zona roja”, especialmente mujeres, menores o ancianos desvalidos⁶⁷. En la capital, desde octubre de 1936, funcionaba un comedor de caridad. En mayo de 1937 se abrió otro, en la calle del Comercio, por el Auxilio de Invierno. En 1939 los habría también en la calle del Arrabal⁶⁸ y en el convento de Santa Isabel. Este último dirigido por Auxilio Social⁶⁹. Otro establecimiento de este tipo funcionó en la calle de Rojas.

Unido a la atención básica de los más necesitados — que solía coincidir con una conducta poco, o nada, afín a los “nacionales” — se ensamblaban una reeducación católica y la imposición de los usos políticos del régimen. Una muestra de esta interacción se vivió en mayo de 1939, en el bautismo de veintiún niños acogidos en Auxilio Social, que fueron apadrinados por efectivos de la Sección Femenina y de la Organización Juvenil, pues, según una crónica, habían llegado a Toledo desde la provincia “centenares de niños que habían sufrido abandono y hambre”, además de “una intoxicación moral en su instrucción”⁷⁰.

10. PRENSA Y PROPAGANDA. PERIÓDICOS, RADIO Y... ALTAVOCES

El 20 de julio de 1936 salía a la calle el número 8.447 de *El Castellano*, el único diario impreso en Toledo al estallar la sublevación y que, desde su origen, en 1904, editaba el Arzobispado. Ese sería el último número de esta publicación. Sus talleres, ubicados en la calle de Juan Labrador, quedaron paralizados, además de estar junto a la boca de la mina que se excavó hacia el Alcázar⁷¹. Tan sólo continuó el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* tirado en la imprenta de la Diputación, sin que aflorase otra cabecera en la ciudad, cuando, precisamente, ella era portada en la prensa nacional y extranjera. Desde octubre de 1936, los únicos periódicos alumbrados en la zona republicana de la provincia de Toledo, impulsados por partidos y sindicatos, lo hicieron desde Ocaña. Nos referimos a *Antorcha*, *CNT de Toledo*, *Lucha y Solidaridad*.



La reaparición de la prensa toledana tuvo lugar el 28 de septiembre de 1936, horas después de que Moscardó diese novedades a Varela, como detalló el número 1 de *El Alcázar*, "Órgano de los Requetés". Al día siguiente este nuevo periódico asumía ser la continuación del impreso por los propios alcazareños, a ciclostil, durante el asedio y de igual nombre. Pronto esta cabecera lograría arraigar en la zona *nacional* y sería distribuida diariamente en el frente de Madrid⁷². Hasta la unificación política de 1937 fue un portavoz del tradicionalismo, fuerza de escasa implantación en la ciudad, pero bien respaldada ahora por la jerarquía eclesiástica. Desde Falange Española, *Imperio* fue la réplica periodística entre el 22 de octubre de 1936 y enero de 1938, uniendo la información local con la glosa joseantoniana, las alabanzas a la Alemania nazi y a la Italia fascista, con firmas de reputados ideólogos falangistas y una fuerte agresividad política frente al mayor poso religioso de *El Alcázar*. El 11 de enero de 1937 nació la *Hoja Oficial del Lunes*, editada por la Asociación de la Prensa, dirigida por José Lillo Rodelgo, inspector de enseñanza, circulando hasta el 28 de marzo de 1939 y que, al no ser "ahijada" de un partido concreto, mantendrá unos contenidos más ligados a la vida local, si bien, como no podía ser de otro modo, canalizaba sin fisuras los mensajes franquistas.

En este punto es preciso indicar que el denominador común de aquella prensa toledana era la invisibilidad de la realidad diaria más allá de los despachos oficiales, actos, cultos, gacetillas, Zocodover y sus alrededores, sin reflejarse la vida real o el estado de los barrios, pues la propaganda y la censura marcaban, sin sutileza alguna, los contenidos finales. Por último, aunque hubo otras publicaciones alentadas por instituciones o alguna iniciativa privada, éstas tuvie-

ron una menor proyección en la ciudad. Nos referimos a *La Verdad desnuda*, *La Verdad para todos*, *Cruz y espada*, *Conquistas* y *Vocaciones* o el *Boletín Oficial del Clero Castrense*⁷³.

Las emisiones de radio en onda media habían comenzado en Toledo en 1933, bajo el indicativo *EAJ49 Radio Toledo*⁷⁴, estando dirigidas por Manuel Martín al estallar la guerra. Sus ondas transmitieron la proclamación nacionalista del estado de guerra el 21 de julio de 1936. Definido el cerco del Alcázar, las emisiones debieron ser bastante irregulares hasta el mes de septiembre, radiándose, posiblemente, alocuciones contra los sediciosos, mensajes oficiales y otros contenidos de difícil precisión hoy por la carencia de documentos. En *El Alcázar* (la edición del asedio) se recogen mensajes escuchados a través de *Radio Toledo* sobre la colonia escolar de Arenas de San Pedro (3 de agosto), avisos de Izquierda Republicana (22 de agosto) o la orden del gobernador civil que exigía la entrega de aparatos de radio (2 de septiembre), siguiendo la situación de la guerra por otras fuentes radiofónicas⁷⁵. A partir de octubre de 1936 la emisora estuvo dirigida por Ángel Aguilar, acudiendo la máxima autoridad militar de la plaza, casi a diario, de igual manera que Queipo de Llano en Sevilla, para comentar la marcha de la guerra que luego reproducía la prensa escrita⁷⁶. También intervinieron autoridades civiles, eclesiásticos o personajes como Pemán o García Sanchiz. La programación se articulaba en dos bloques diarios: uno de sobremesa, de una hora de duración, con información y entretenimientos, y otro de noche, de dos o tres horas, con música variada, mensajes oficiales y charlas cerradas con el himno nacional. También se retransmitían actos políticos o religiosos desde el Teatro de Rojas, la iglesia de San Ildefonso y la Catedral, además de conectar ocasionalmente con Radio Nacional de

España para difundir discursos, partes de guerra o los más elevados actos de Estado.

Igual que sucedía con la prensa escrita, Toledo era un lugar idóneo para acercar la propaganda nacional al frente de Madrid gracias a la radio. En noviembre de 1936 pasaban por aquí los técnicos que montarían *Radio Requeté de Madrid* cuyas emisiones se iniciaron el 16 de diciembre. Poco después, el 5 de enero de 1937, *Radio Toledo* retransmitía el noticiario de *Radio Nacional AZ*, emisora creada en Madrid, si bien alguien señala que estuvo brevemente en Toledo⁷⁷. El día 19 de aquel mismo mes nacía en Salamanca *Radio Nacional* al servicio de la Junta de Defensa Nacional, escuchándose en Toledo, como ya se ha indicado, sólo en momentos especiales a través de las conexiones con la emisora local. En la Semana Santa de 1938 se anota un trabajo singular entre *Radio AZ* de Madrid y *Radio Toledo* para que los oyentes del entorno madrileño pudiesen seguir los actos religiosos del Jueves Santo celebrados en la Catedral y en algunas iglesias y conventos de la ciudad.

Para aliviar la escasez de receptores, desde agosto de 1937, la Delegación de Prensa y Propaganda instaló un altavoz en la plaza de Zocodover que daba cuenta de los avances del Ejército, recogía discursos y órdenes de la no lejana sede de la Comandancia Militar en el Hotel Castilla y, además, canalizaba los noticiarios de *Radio Nacional*. En la tarde del 19 de abril de 1938, para conmemorar la unificación política, se dispuso de aquel altavoz y de los cines Moderno e Imperio a fin de que el público siguiera un discurso de Franco, indicándose que en los cafés y locales públicos se colocasen los receptores para “oír respetuosamente la palabra del Caudillo”. En noviembre de aquel año, al recordarse el fusilamiento del fundador de la Falange,

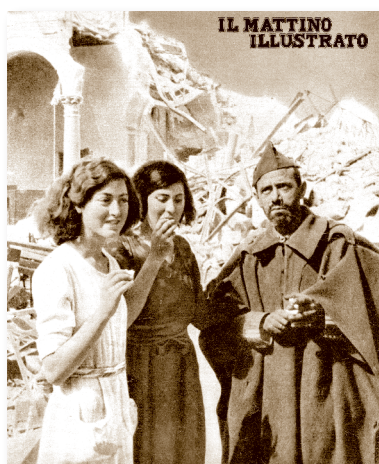
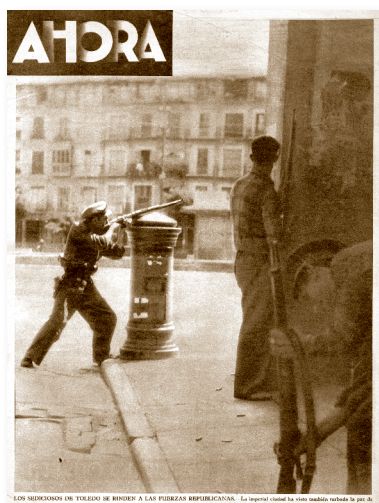


la ciudad quedó oficialmente en silencio la tarde del día 20, mientras se celebraba un solemne funeral en la Catedral que fue transmitido por los mismos medios. En este contexto, era obligatorio que, ante la audición del himno en cualquier lugar, la gente se detuviera manteniendo una actitud marcial, arriesgándose a una multa de 100 pesetas a quien no hiciese, como también se sancionaba a quien oyese emisoras enemigas, algo que en Toledo no resultaba difícil, a través de *Unión Radio de Madrid*⁷⁸.

11. COMIDA, PRECIOS Y SALARIOS

Como ya se ha apuntado, en el segundo decreto del alcalde se ordenaba la requisa de los depósitos “dejados por los marxistas” —creándose un almacén que funcionó hasta 1937— y se nombraba a los gestores encargados del abastecimiento de la población más allá del ocasional auxilio militar⁷⁹. También, desde primera hora, el gobernador civil requirió el apoyo de industriales y apoderados bancarios de Toledo para adquirir los artículos más urgentes mediante la concesión de préstamos, plan que, tras cuatro días de discusiones, no prosperó⁸⁰. Nuevas presiones gubernativas lograron adelantos particulares de los concejales Rafael Jiménez y Adolfo Bretaño, encargándose a ellos mismos la transacción de los productos más perentorios. Esta tarea, según las actas capitulares del Ayuntamiento, evitó la falta de víveres y benefició a las arcas municipales, aunque se saldó con el cese de uno de los gestores⁸¹. También fue esencial el aprovisionamiento de combustible para afrontar el invierno y las cocinas en centros oficiales y asistenciales, pues, el suministro de carbón, petróleo y gasolina, caía bajo el estricto control militar al ser productos estratégicos en tiempos de guerra⁸².

Por parte de los industriales tole-





Publicidad del vino Imperial Toledo, con referencias al Alcázar de Toledo

Inauguración del comedor de Auxilio Social en la calle del Arrabal en febrero de 1939

danos, la compra de productos para sus almacenes y establecimientos pasaba por su trámite ante la autoridad militar que verificaba la conducta política del solicitante, firmaba los salvoconductos para viajar, los permisos de vehículos, la legalidad del proveedor y la mercancía que se pretendía adquirir. Los primeros en vivir este proceso fueron algunos hosteleros para proveerse de café y de bebidas⁸³. Para aprovisionar el matadero municipal, la compra de ganado se hacía en Torrijos, Talavera, poblaciones extremeñas, abulenses y salmantinas⁸⁴. La compra de pescado también estuvo sujeta a prolijos permisos para solventar su rápido transporte, buscando los industriales el apoyo municipal ante la autoridad militar. A pesar de ello, *La Madrileña* o *La Coruñesa* aseguraban en sus anuncios de 1937 disponer de “pescados de los principales puertos del Norte” o contar con “pescados frescos, mariscos y escabeches”⁸⁵.

No obstante, lo más complicado era poder disponer de recursos para alimentarse y evitar el estraperlo. La carencia de productos trajo el acaparamiento y la alteración de los precios, amenazando la alcaldía, en octubre de 1936, con la imposición de severas multas, “sin perjuicio de dar cuenta a la autoridad militar” y la posible clausura de los establecimientos denunciados por especular con artículos esenciales⁸⁶. En octubre de 1936, el kilo de pan valía 60 céntimos en Toledo y Talavera, y 57 en el resto de la provincia. En 1937 alcanzaría los 65 céntimos. Al acabar la guerra, la carne de vacuno o la de cordero se vendía a 10 pesetas el kilo, el de lomo de cerdo a 12 pesetas, el doble que un kilo de tocino. El sueldo de un suboficial era entonces de 10 pesetas diarias. Una menos ganaba un asimilado a cabo, mien-

tras que los empleados sin cualificar tenían que contentarse con 8 pesetas diarias. En mayo de 1939, recién acabada la guerra, el gobierno de Burgos fijaba el salario mínimo de la mujer en 4 pesetas diarias para una jornada de ocho horas, cantidad que no debía ser nunca inferior al 50% del jornal de un obrero.

12. LA VUELTA A LAS CLASES Y EL ORDEN SOCIAL

La toma de Toledo en septiembre de 1936 casi coincidió con el final de unas aciagas vacaciones escolares y el incierto comienzo de un nuevo curso escolar. En los primeros días de octubre se anunciaba la apertura de matrícula en la Escuela de Artes y en el colegio Sadel —para niñas y niños de primaria—, con la intención de comenzar las clases al mes siguiente. También el Instituto de Enseñanza Media convocaba los exámenes extraordinarios no celebrados de septiembre. Por lo demás, las escuelas y centros docentes públicos repartidos por los barrios —Santa Isabel, Abdón de Paz, Núñez de Arce o San Juan de Dios— carecían de algunos maestros por las circunstancias de la guerra⁸⁷. Otros, como el grupo escolar del Cambrón, el de la Vega Baja o la propia Escuela de Magisterio de la Vega sirvieron para alojar tropas, mientras que en la Escuela de Artes algunos profesores especializados efectuaron ciertos encargos solicitados por los militares⁸⁸.

Con estas claves, el curso escolar comenzó oficialmente en enero de 1937, con un acto solemne en el Instituto y la visita de los alumnos a los hospitales de la ciudad. También lo hacía la Escuela Normal alojada en el edificio de la Diputación, mientras, en la Fábrica de

Armas, se realizaban las pruebas a los aspirantes de la Escuela de Formación Profesional Obrera allí instalada. El colegio de los Hermanos Maristas comenzaba su actividad el 1 de febrero.

En aquel recortado curso escolar 1936-1937, iniciado tras la fiesta de Reyes, el diario *Imperio* pedía el filtro político de los docentes por un consejo de catedráticos y estudiantes, si bien, en octubre de 1936, la Junta Técnica del Estado ya había emitido las primeras disposiciones para asegurar una enseñanza católica y opuesta al modelo escolar de la II República⁸⁹. En Toledo, la tarea depuradora comenzó en febrero de 1937 desde la comisión presidida por el director del Instituto, Eduardo Juliá, acompañado del inspector Manuel Lorenzo Gil, José Rivera Lema (presidente de la Asociación de Padres de familia de Toledo), José Rúa y Víctor Martínez Simancas (como personas de reconocida solvencia moral y técnica). Por sus manos pasaron más de un millar de expedientes de la provincia de Toledo y de las poblaciones madrileñas adscritas a ella, sancionándose en la capital a algo más de veinte personas entre maestros, cursillistas y alumnos de 3º y 4º de la Escuela Normal⁹⁰.

Desde el principio, si Falange pugnó por afianzarse entre el alumnado apelando a conductas patrióticas y paramilitares, no quedó atrás la cristianización de la escuela propiciada por otras fuerzas “victoriosas”. La “cristianización” de los maestros fue apoyada por el Arzobispado y los no pocos jerarcas antes afiliados a Acción Popular. A ello contribuyó la reaparición de *Atenas*, “Revista moderna de orientación pedagógica” y las reuniones y retiros dirigidos por sacerdotes. Al concluir el curso de 1936-1937, se invitó al magisterio toledano a unas jornadas en el Palacio Arzobispal sobre enseñanzas de Religión, Historia y principios de Pedagogía, concluyéndose que la coeducación era algo inadmisibile desde la Psicología⁹¹. Y es que la proyección religiosa se evidenciaba en las escuelas en el rezo diario, el rosario sabatino, la obligada asistencia del alumnado al precepto dominical con sus maestros, las procesiones infantiles, los funerales o misas solemnes en determinadas fechas, etc.

En el curso 1937-1938, firmada ya la unificación falangista-requeté FET-JONS, en los planes escolares se recogían los principios del nuevo Estado y la Educación física, junto a los valores religiosos, eliminando la educación mixta implantada por la República⁹². Oraciones, izado de las banderas, himnos, gritos de rigor y gestos paramilitares se hicieron obligatorios en las escuelas, sumándose efemérides

ligadas a la historia y a la misma guerra que aún discurría y que, en Toledo, tenían su mejor muestra en el Alcázar⁹³. También en los días dedicados a los patronos escolares, al maestro o al libro, se unían los contenidos académicos con los discursos llenos de doctrina política⁹⁴. Acabada la guerra, una circular firmada el 5 de mayo de 1939 por la Jefatura de la Inspección de Enseñanza Primaria de Toledo, recordaba a los maestros de la provincia, en especial, a quienes habían permanecido en zona roja, la reposición del crucifijo flanqueado por el retrato de Franco y la imagen de la Inmaculada, el cántico de himnos, las oraciones y que los maestros llevaran el “cuaderno de rotación” para reflejar las conmemoraciones patrióticas y religiosas⁹⁵.

13. EL OCIO —CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE— Y OTRAS ESTAMPAS DE LA CALLE

La tarde-noche del 18 de julio de 1936 no fue igual a la de otros sábados anteriores de aquel verano. Ese día, al ser víspera de festivo, familias y grupos de amigos habían bajado al río a bañarse y, después de tomar algo en los quioscos, regresaban a sus casas, sin prisa, con la noche ya entrada. En cualquier calle, el vecindario tomaba el fresco y compartía botijo y charla. En Zocodover se combinaba el rumor de los paseantes con las tertulias de los veladores de los cafés, como también acaecía en el paseo del Miradero. Las carteleras de los cines de aquel día ofrecían sendas películas no alejadas de la tensión que ya se palpaba. En el Cine Imperio se proyectaba *La espía número 13* (R. Boleslawski, 1934), centrada en una guerra civil. En el Moderno, el film *Viva Villa* (J. Conway, 1934) aportaba la imagen de una revolución. El público asistente a las proyecciones ignoraba que, a la salida, al llegar a Zocodover, iba a sentir realmente los efectos de los disparos fuera de las pantallas entre guardias civiles, oficiales del Alcázar, falangistas y sindicalistas de izquierdas. La guerra había empezado. Y con ella se puso fin a los rituales del ocio veraniego de la ciudad. Las salas de cine enmudecieron, las terrazas de los cafés se quedaron desiertas y el Miradero o Zocodover se convirtieron en zona de guerra. Los toledanos no volverían ese verano a bañarse en el río ni disfrutarían del ferial de la Vega.

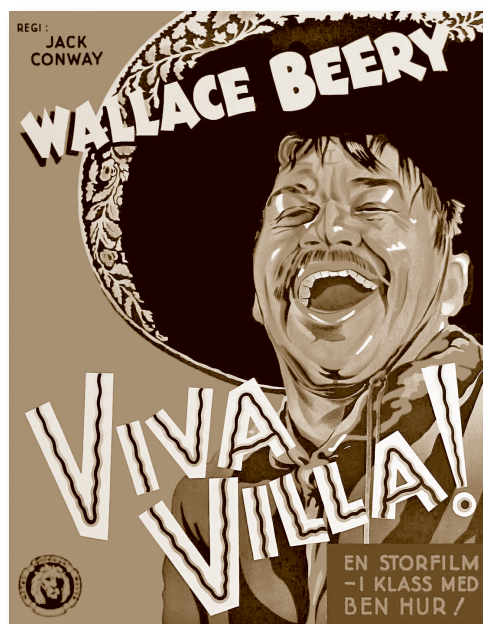
Las sesiones de cine se reanudaron aisladamente en el mes de octubre de 1936 con nuevos gestores. El Cine Moderno, como ya se ha señalado, fue incautado por el Ayuntamiento, proyectando el día 12, “Fiesta de la Raza” la película *Es mi hombre* “a beneficio del Ejército Nacional”. El Cine Toledo, llamado ahora Cine Imperio, fue el marco

para la acción exclusiva de propaganda de Falange desde el 28 de diciembre de 1936. A partir de enero de 1937, ambas salas, mostraron una mayor actividad, salvo la Semana Santa, según indicación eclesiástica, que también intervenía en la clasificación y censura de las películas⁹⁶. En días festivos había hasta tres pases de tarde-noche, ofreciéndose, en cada uno de ellos, una película principal y un complemento de cine cómico, dibujos animados o noticiarios. También hubo veladas especiales con entrada gratuita para soldados, estudiantes o niños, anunciando el Cine Imperio, en enero de 1937, los “martes flecha”, con entrada libre para los más jóvenes y los heridos de los hospitales. Sin embargo, las sesiones se podían interrumpir por cortes del fluido eléctrico, fallos en la maquinaria, alarmas de ataque aéreo o por las noticias alusivas al avance de las tropas nacionales⁹⁷.

Las carteleras se apoyaron todavía en películas mudas, en éxitos españoles sonoros anteriores a 1936 —*Nobleza Baturra*, *La hija de Juan Simón*, *La Verbena de la Paloma* o *Morena Clara*—, en nuevas producciones nacionalistas hechas en Berlín, en filmes alemanes de la UFA y del italiano Instituto Nazionale Luce. La industria norteamericana se hacía visible en el género cómico (Harold Lloyd) y el “western”, añadiéndose como reclamo de las películas extranjeras que tenían “epígrafes en español” o estaban dobladas. Entre los noticiarios, de claro matiz propagandístico, se proyectaron *El entierro del general Mola*, *Frente de Aragón* o *La flota celeste*, causando especial atención un reportaje sobre el Alcázar (Cine Moderno, 1 de enero de 1937) con escenas del ase-

dio y del rescate de las tropas nacionales. En septiembre de 1938 en el Imperio se programó el *Noticario Español nº 1*, “un producto de la técnica cinematográfica española” con *Trincheras en la Ciudad Universitaria* y *Franco revista la Escuadra en Vinaroz*, al que siguieron nuevas entregas en semanas siguientes que motivaban aplausos y “ovaciones delirantes”, cuando surgían los rostros de Franco y José Antonio. En la temporada 1937-38, la empresa del Cine Imperio estrenaba en Toledo el lote de la UFA conocido como “Simpatías por España”, nombre que, según la prensa local, venía del “cariño y admiración de Alemania a nuestra querida España, que, como ella... con alas imperiales... se ha lanzado a la conquista de su imperialidad”⁹⁸.

El Teatro de Rojas que, hasta mayo de 1936, había ofrecido programas escénicos y de cine, sirvió para acuartelar guardias de Asalto en aquel verano. La actividad de la sala se reanudó el 8 de diciembre de 1936, día de la Inmaculada, con una velada a beneficio del Batallón de Voluntarios de Toledo compuesta por la película *Canción de cuna* (M. Leisen, 1933), un cuadro de la zarzuela (*El Ama de Jacinto Guerrero*) a cargo de falangistas y margaritas, rondallas y el *Himno del Sitio del Alcázar*⁹⁹. En agosto de 1937 su escenario fue elegido para que el Teatro de la Falange, dirigido por Salvador Ruiz de Luna, iniciase su periplo con un programa de bailes regionales, música de zarzuela y la representación de la leyenda becqueriana *El beso*. Y es que la guerra haría difícil la contratación de compañías profesionales. En la temporada 1937-38 por el Rojas pasaron la de





A pesar de la herida de la guerra, la plaza de Zocodover continuaba siendo el lugar de encuentro en las horas y días de paseo

Juan Calvo, la de Osete-Espinosa, la de zarzuela Apolo y el pianista José Cubiles. En la siguiente acudiría solamente el “elenco artístico de Nany Tebar”. Entremedias, hasta 1939, en este teatro hubo varios “festivales” o “funciones patrióticas” a cargo de grupos de aficionados —como la antigua Sociedad Arte o la fugaz Farándula Toledana¹⁰⁰— y humoristas, rapsodas, magos, bandas militares, etc. Los bailes de Carnaval pasaron al olvido tras la crítica eclesiástica emitida en enero de 1937 para poner “freno de los excesos” de esta fiesta pagana¹⁰¹.

Los aficionados a la música tuvieron que conformarse con los conciertos de las bandas militares de la Academia —a menudo dirigida por Martín Gil— y de la Legión que compaginaban los actos oficiales y patrióticos con los estrados dispuestos en Zocodover o el Miradero para animar las horas de paseo con música popular, composiciones de zarzuela, marchas militares y los himnos de rigor como cierre. Una nota singular son los conciertos que dio la Legión Cóndor el 25 y 26 de marzo de 1939, en la “terrace” del Ayuntamiento con composiciones teutonas, temas de ópera, alguna jota y marchas militares alemanas.

El deporte, que desde los años de la República empezaba a perder un carácter elitista, también sufrió una quiebra que afectó a sus practicantes y espectadores. Las competiciones de fútbol se redujeron a encuentros entre alféreces, soldados, legionarios o afiliados a la Falange¹⁰². Desde principios de 1937 y hasta 1939, se anotan poco más de cuatro partidos —alguno de carácter benéfico¹⁰³— en el estadio de Palomarejos, lugar que, como la Fábrica de Armas, podía ser batido desde las trincheras enemigas de la Bastida. Como rareza en Toledo, pero dentro del ambiente de aquellos momentos, se anota una velada de boxeo, amenizada por una banda de música de Falange, celebrada el domingo 24 de enero de 1937 en el Cine Imperio con cuatro “match” de distintas categorías¹⁰⁴.

Los toros aún tuvieron menor presencia en Toledo durante la guerra, empezando porque la misma Plaza fue escenario de los enfrentamientos habidos en julio y septiembre de 1936¹⁰⁵. A partir de octubre del 36, la comunidad de propietarios intentaba reorganizar la actividad, recibiendo en diciembre una petición del Ayuntamiento para que el coso sirviera de depósito de los vehículos incautados por el Servicio de Recuperación nacionalista. A lo largo de 1937 no hubo ningún espectáculo, a pesar de haberse anunciado, para el 19 de agosto, una “corrida patriótica” con Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, que no pudo celebrarse por falta de caballos y otros requisitos para la lidia. Un año después se logró ver el primer festejo con un cartel formado por Marcial Lalanda y Domingo Ortega con toros de Pérez Tabernero. El siguiente espectáculo se anunció ya para el 5 de junio de 1939, el día del Corpus, con *El Exquisito*, Luis Morales y Florentino Ballesteros, sin que llegase a tener lugar.

Con el apoyo municipal y el permiso de la comandancia militar, el 7 febrero de 1937, el Casino, o Centro de Artistas e Industriales, comenzaba a reorganizarse empezando por la depuración de la lista de socios para seguir por

la situación financiera y el arreglo de la sede social. El 18 de abril ya se disponía del primer piso y de la planta baja, además de estar cerrada la contratación del personal¹⁰⁶. El 1 de mayo volvía a la actividad, admitiéndose la figura de “socio transeúnte” con derecho a utilizar todos los recursos, como las salas de baño y las duchas, situación orientada a los “militares que vengan a nuestra ciudad desde los frentes de batalla” y que la prensa saludó como una “iniciativa patriótica”¹⁰⁷. A partir de aquella primavera volvieron los encuentros de sociedad, ahora acotados por las circunstancias de la guerra, si bien en aquel año 1937 la Legión propició otras veladas en las que se unían la propaganda y la diversión para una escogida parte de la sociedad local. A finales de junio, en la Quinta Mirabel, mes y medio después del choque habido en los cigarrales, se preparó un “garden-party” al que asistieron “personalidades toledanas y un buen número de distinguidas y bellas señoritas” que degustaron dulces, pastas, mantecados y “vinos de marca”, mientras una *jazz-band* interpretaba bailables¹⁰⁸. En septiembre, los mismos promotores repitieron otra velada en el salón real de la Estación de Ferrocarril, para lo que fueron adornados los jardines y la disposición de una orquesta para animar a la concurrencia¹⁰⁹. Fuera de estas “selectas veladas”, a las que el público general no accedía, el baile ya no se veía con buenos ojos, pasando al olvido el salón *Garcilaso*, las verbenas o las veladas de máscaras. En las bodas y las celebraciones familiares podía haber esta diversión pero siempre debidamente controlada y autorizada por la Comisaría.

Si las tabernas y las ventas eran sitios populares, los cafés y locales más céntricos reunían una clientela compuesta de comerciantes, industriales, militares, empleados y transeúntes debidamente identificados, además de algunos “cafés-morunos” en torno a Zocodover para atender los gustos traídos por regulares y legionarios. Precisamente, una imagen periodística que resume el ambiente del centro de Toledo, en plena guerra, puede leerse en la *Hoja Oficial* del Lunes de 11 de octubre de 1937:

El cambio de hora, coincidiendo con el de temporada, aumentó la animación vespertina en la calle Ancha, prolongándose hasta el cierre de los comercios, en que el paseo torna a Zocodover hasta la hora de la cena, a veces un poco anticipada por la desapacible temperatura que empieza abuyentando de la plaza a las personas de edad y muy luego algo también a la gente joven, incansable en sus vueltas de noria y en el juego de sus ilusiones, hasta que a las nueve de la noche Zocodover queda al fin descargado

do incluso de los paseantes más remolones. Poco después desaparecen hasta los grupos de curiosos estacionados frente a la pizarra de “El Alcázar”. Y sólo queda entonces la animación militar en cafés y bares. Esa animación militar, oficiales de diferentes unidades, legionarios dicharacheros, moros fraternalmente cogidos de la mano... Y rodeados de todos ellos, cuando no interpolados entre ellos, incluso entre parejas de moros galanes, muchas bellas muchachas animosas y agradables. Ellas, al retirarse, son las que señalan la terminación del paseo, y entonces es cuando sólo queda el bullicio de los cafés, a veces con la nota exótica de una danza morisca que agrupa a los parroquianos alrededor de los simpáticos regulares, jaleando su zambra, y atrae a las ventanas del establecimiento a los transeúntes rezagados o a parte del público que a esas horas sale de los cines en dos corrientes contrapuestas que coinciden y se confunden en el arranque de la calle Ancha...

La nueva España desterraba antiguos usos que ahora regulaban las autoridades más cercanas con bandos y ordenanzas sobre el vestir, el habla, el comportamiento en las vías públicas, etc. La prensa toledana glosaba las disposiciones del gobernador civil de León, de julio de 1937, a favor de que la mujer vistiese “sin exagerar escotes, faldas y mangas”, siendo preferible “llevar medias zurcidas que ir sin ellas”, así como reducir el maquillaje facial, no mostrar colores impropios en el cabello, evitar posturas poco honestas, no fumar o que las parejas frecuentasen lugares de “poco tránsito y poca luz”¹¹⁰. El 29 de abril de 1939, una gacetilla de *El Alcázar* comentaba el acierto de las nuevas indicaciones oficiales contra el desuso de la chaqueta, pues era algo indecoroso y una “ordinariedad marxista”, que los novios fuesen “desvergonzadamente agarrados del brazo”, que las meretrices anduvieran en libertad por las calles en “promiscuidad intolerable con las mujeres honestas”¹¹¹ y que se viesen “mocosos fumadores hombreando por las calles”. Los guardias municipales eran los encargados de reprender o multar estas actitudes especialmente en el centro de Toledo, no teniendo “ninguna justificación, licencias que durante la campaña pudieran ser disculpables, si no en el orden moral, sí dentro de las especialísimas circunstancias bélicas”, pues, si alguien lo ignoraba, la guerra había terminado.

BANDO DEL ALCALDE DE TOLEDO

Contra la inmoralidad social

El alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento ha ordenado la publicación del siguiente bando:

“La ola de inmoralidad que actualmente existe y que, aunque de un modo lento, pero seguro, va cortando la autoridad en esta capital, ha de entrar en su tercera etapa desde este momento. Y para ello, más abajo se dan las medidas conducentes al mejor tratamiento para la limitación de todos los excesos en las reglas de la convivencia social, basada en una perfecta moral católica.

No se le oculta a esta autoridad la imposibilidad de adquisición de ciertas prendas de vestir para el sector femenino de este vecindario; pero cierto resulta también que lo que de quebranto pudiera haber aquí no está compensado por la economía en otros artículos de los que se hace abuso, como ocurre, por ejemplo, en el tocado de la cara.

Asimismo vemos que, si bien es cierto que la juventud ha de tener sus esparcimientos, no lo es menos que éstos deben ser asentados en reglas de urbanidad y de ejemplo.

Por todo ello, esta Alcaldía castigará desde este momento con multa de 25 a 50 pesetas:

Primero. a) A las que, yendo con la cara pintada, no lleven medias. b) Con la misma cantidad a las parejas que vayan del brazo, no uniéndolas otros lazos que los de amistad o el noviazgo.

Segundo. Igualmente serán castigados con la multa de 250 a 500 pesetas los dueños de cafés, bares, etc., que consientan en sus establecimientos parejas que no estén con el respeto debido a los demás consumidores del establecimiento.

Toledo, 21 de septiembre de 1940.—JOSE RIVERA LEMA.”

Diario El Alcázar del día 22 de septiembre de 1940

NOTAS:

- ¹ Algunas miradas a la ciudad durante el verano del 36 pueden verse en el artículo de José Manuel Sabín, “El tribunal popular de Toledo: 2 de septiembre a 19 de octubre de 1936” en *Anales Toledanos*, XXXI, 1994, pp. 307-318; en el libro de José María Ruiz Alonso, *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)*, Ciudad Real: Almud, 2004 y en nuestro artículo “El Comité de Defensa del Patrimonio en Toledo durante la guerra civil”, aparecido en *Archivo Secreto: revista cultural de Toledo*, Toledo, núm. 1, 2002, pp. 110-133. También hacemos otra aportación en “Vencidos y condenados. La posguerra en la ciudad de Toledo a través de los fondos policiales” en *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*, (F. Alía Miranda y A.R. del Valle Calzado, coords.), Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, p. 1561-1578.
- ² Archivo Municipal de Toledo (=AMT). Registro de actas de sesiones plenarias del Ayuntamiento de Toledo de los años 1935-1947, núm. 350.
- ³ Aquel día el diputado José Prat acudió a Toledo para conocer la situación y entrevistarse con miembros del Frente Popular. Moscardó, por su parte, se negó a enviar a Madrid la munición existente en la Fábrica de Armas.
- ⁴ Hasta 1936 los servicios de guardia y vigilancia urbana se componían de 29 agentes, 10 serenos, 43 sustitutos y 15 guardas de paseos y parajes exteriores, dos de ellos a caballo.
- ⁵ Sobre esta iniciativa remitimos a nuestro artículo “El Comité de Defensa...”.
- ⁶ Un magnífico testimonio de este paisaje urbano puede verse en las fotografías de la Colección Vincent Doherty del Archivo Municipal de Toledo.
- ⁷ En julio de 1936, antes de la sublevación militar, el Gobierno Civil estaba en el edificio, que luego ocupó el colegio Sadel, en la calle Rojas. Estallada la revuelta se trasladó al Palacio Arzobispal. Una descripción del Palacio Arzobispal en el verano de 1936 aparece en la crónica de Antonio Otero Seco —con fotos de Videá— en *Mundo gráfico* (Madrid, 23 septiembre de 1936). El despacho del gobernador estaba en la Notaría eclesiástica y el Tribunal Popular en el salón de los Concilios. Los dormitorios “de los fámulos” del palacio se destinaron a los milicianos, cerrándose “salas innecesarias” como el salón del trono, el archivo, la biblioteca, el comedor de gala y el de invierno.
- ⁸ En el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, de 5 de septiembre de 1936, se recoge la noticia de que el gobernador civil había firmado la constitución del Comité Provincial de Abastos, efectuada dos días antes bajo la presidencia de Aguillaume.
- ⁹ Silvano Cirujano ejerció el cargo hasta su muerte, fruto de una enfermedad, el 17 de enero de 1939. El nuevo gobernador civil sería Manuel Casanova, hombre próximo a Serrano Suñer.
- ¹⁰ Los nombramientos firmados por Moscardó, en dos oficios distintos, pueden consultarse en el AMT, Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, identificada con el núm. 3594 del Fondo Histórico.
- ¹¹ AMT. Registro de actas de sesiones plenarias del Ayuntamiento de Toledo de los años 1935-1947, núm. 350.

- ¹² Franco inició el recorrido desde la plaza de Zocodover, subiendo por la cuesta de Carlos V hasta las ruinas del Alcázar, siempre escoltado por legionarios y tropas moras con subfusiles. Tras recibir las novedades de Moscardó descendió por la cuesta de San Justo para dirigirse a la Catedral, regresando a Zocodover, donde visitó el acuartelamiento requeté instalado en el edificio Azuela, cedido por sus dueños, saludándole Fal Conde, presidente de la Junta Nacional Carlista de Guerra.
- ¹³ En la sesión celebrada un mes después, el 28 de octubre de 1936, se agradece que, “liberado recientemente”, ya estuviera presente el gestor Sr. Rodríguez que lamentó no haber estado en Toledo desde el primer momento.
- ¹⁴ La nueva gestora provincial estuvo compuesta por Isidoro Basarín Delgado como presidente; Teodoro Vaquero vicepresidente por la Cámara de Comercio; Alberto López-Palomo por el distrito de Talavera-El Puente del Arzobispo; Teodoro Garro por Torrijos-Escalona y Manuel Barrera por Toledo-Illescas como vocales.
- ¹⁵ El listado de concejales era: Vicente Labandera, Luis Manso, Rafael Jiménez, Luis Montemayor, Antonio Linares, Bernardo Ruiz, Mariano Morales, Constantino Rodríguez, José Rivera, Antonio Jiménez Salazar, Alfonso Rey Pastor, José Rúa, Justo Jiménez, Angel de la Cruz, Pedro Gómez, Pablo Rodríguez, Adolfo Bretaño y Eugenio Jarabo. Las comisiones creadas fueron: Régimen y gobierno interior; Hacienda, cargos e impuestos; Beneficencia e instrucción pública; Subsistencias y abastos; y Obras y arte. Como apoyo a esta última comisión se nombraron tres asesores no concejales: Buenaventura Sánchez-Comendador (profesor de la Escuela de Artes), Roberto Estefani (capitán de Infantería) y Emilio García Rodríguez (funcionario de la Diputación). En la sesión anterior, celebrada el día 28, se nombraba a Gregorio García Ruano como alcalde pedáneo de Azucaica.
- ¹⁶ A principios de 1938 el gobernador civil cesó a Rafael Jiménez, quinto teniente de alcalde en la gestora creada el 27 de septiembre. En su lugar nombraba como concejal a Pedro Gómez Sainz de la Maza, al tiempo que Ángel de la Cruz Pérez dejaba la concejalía al ser nombrado agente de vigilancia. El 6 de diciembre de 1939, el gobernador civil Manuel Casanova situaba en la alcaldía al médico José Rivera Lema (Acción Católica), padre del llamado “Ángel del Alcázar”. Fue sustituido en 1941 por Andrés Marín Martín que permaneció hasta 1951. Los sucesivos alcaldes del franquismo fueron: Ángel Moreno Díaz (1951-1955), José Conde Alonso (1955-1959), Luis Montemayor Mateo (1959-1964), Daniel Riesco Alonso (1964-1966) y Ángel Vivar Gómez (1966-1979).
- ¹⁷ La composición de estas instituciones y sus miembros es abordada por Damián A. González Madrid en *Los hombres de la Dictadura. Personal político franquista en Castilla-La Mancha, 1939-1945*. Ciudad Real: Al mud, 2007.
- ¹⁸ El propietario era Maximino Guerrero Díaz Santos, un activo afiliado a Izquierda Republicana. En 1917 abrió el cinematógrafo en la calle de la Sinagoga que renovó totalmente en 1932. Tras la caída de Toledo ocupó cargos políticos hasta su detención. En el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* (16 de abril de 1937) se recogen otros datos de la requisita del cine. La petición municipal de la incautación se fundamentó en que con ella el Ayuntamiento vería compensada la merma de ingresos ante “los deterioros sufridos en el Teatro de Rojas” de su propiedad. El alcalde manifestó a la prensa que, con el producto del cine, se hizo frente a la estabilización del gasto común como era el pago de los funcionarios. Véase *El Alcázar*, Toledo (15 de agosto de 1937).
- ¹⁹ Entre los empleados destituidos aparecen el letrado Cándido Cabello, el médico ginecólogo Urbano Barnés (hijo del ministro republicano Francisco Barnés) o el secretario de la corporación. Como abandonos figuran algunos empleados de la sanidad municipal, el arquitecto Flaviano Rey de Viñas y el archivero Francisco Esteve Barba.
- ²⁰ Los datos los ofrecía en una entrevista publicada en el diario toledano *El Alcázar* de 15 de agosto de 1937. Las aportaciones y la “buena voluntad”, en realidad, evitaban a los interesados alejarse de la duda de ser afecto a la causa nacional.
- ²¹ El 23 de febrero de 1937, la gestora reclamaba a la Intendencia militar un pago pendiente de 12.372,3 pesetas por el suministro de ciertos comestibles lo que permitiría abonar las nóminas y los pagos a Hacienda. En el mismo año hubo otra petición ante la Intendencia, pues tampoco se habían abonado los gastos del sacrificio de ganado para las tropas en el matadero municipal. (AMT. Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594).
- ²² Los cambios que se aprobarían en la sesión del 20 de octubre de 1936 fueron: Emilio Castelar por Barrio Rey; Capitanes Galán y García Hernández por Carlos V; Pablo Iglesias por Real del Arrabal; Juan Jaurés por avenida María Cristina; Joaquín Costa por Alfonso XII; Vicente Blasco Ibáñez por paseo de Recaredo; Jaime Vera por Alfonso X el Sabio; Estanislao Figueras por Real; Comuneros de Castilla por Reyes Católicos; plaza de la República por plaza del Ayuntamiento; Carlos Marx por Arco de Palacio; Pi y Margall por Comercio; Giner de los Ríos por Calle Nueva; plaza de Nicolás Salmerón por plaza de los Postes; Francisco Palacios Sevillano por Colegio de Infantes (plaza y bajada); Amador de los Ríos por San Ginés; Enrique Solás por Mona; Paseo Pérez Galdós por Virgen de Gracia; plaza de Gómez de Nicolás por San Nicolás; Poeta José Zorrilla por Cristo de la Vega; avenida de Manuel Azaña por Camino de Bisagra a la Fábrica, José Nakens por Sillería, Isabel Nakens por Santa Isabel y Adolfo de Sandoval por Codo.
- ²³ Con esta fecha, el comandante de la Sección F de Sanidad pedía tres somieres, tres colchones y una máquina de escribir. En fechas siguientes el alcalde se quejó ante el gobernador militar que al visitar el colegio Santiago de la Fuente no había nadie, ni estaban los artículos prestados, incluso ni las mesas del colegio ni las bombillas que se habían facilitado (AMT. Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594).
- ²⁴ En diciembre de 1936 el alcalde intervino ante el obispo Modrego para señalar que se habían alojado seis oficiales en el convento de Jesús y María por no encontrar domicilios particulares. La posición eclesiástica fue que aquello no debía volver a repetirse. En enero de 1938, el arzobispado ofrecía al Ayuntamiento los conventos de las Concepcionistas y de las Benitas, pues en razón de la urgencia del momento, la alcaldía había propuesto el convento de la Reina (AMT. Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594).

- ²⁵ En 1940 la calle de Carlos V se dedicó a Moscardó, la de Martín Gamero al general García Valiño y la de las Armas al general Varela. También se colocaron lápidas en recuerdo de José Antonio Primo de Rivera y de José Calvo Sotelo en la calle del Comercio y en la de Alfonso X respectivamente. En 1951 la ciudad otorgaba la Medalla de Oro de la Ciudad al general Moscardó. El 20 de noviembre de 2008, el pleno del Ayuntamiento aprobó la retirada de la distinción otorgada al general Franco en 1939. El pleno del 21 de enero de 2010 visaba la eliminación de las citadas dedicatorias, así como la dedicada a Ángel Rivera en la plaza de Santa Isabel.
- ²⁶ En el pleno municipal del 28 de octubre de 1936 se acordaba el envío de una piedra del Alcázar y un trozo de bronce al Ayuntamiento de Tuy para el monumento a Calvo Sotelo que se iba a erigir en esta localidad. En marzo de 1937, la corporación donostiarra agradecía la atención dada al pintor Juan Cabanas, enviado por la Junta de Museos y Bibliotecas de San Telmo, para recoger objetos que se colocarían en la llamada “Sala Toledo”, lamentando no haberse podido hallar el teléfono utilizado por Moscardó en la conversación con su hijo.
- ²⁷ Desde el 28 de septiembre de 1936, fue visible en Toledo el empuje propagandístico de las milicias requetés llegadas a Toledo y la figura de Fal Conde, presidente de la Junta Nacional Carlista de Guerra con Varela simpatizante de su causa. Fal intentó crear en Toledo la Real Academia Militar para dotar de oficiales propios a las unidades requetés a través de un decreto firmado el 8 de diciembre de 1936, gozando de la ayuda del obispo Modrego que le prestó su residencia toledana de la calle de la Trinidad. El proyecto fue prohibido de inmediato por Franco obligando a Fal Conde a exiliarse seguidamente a Portugal. Esta trenzada relación entre los requetés y la Iglesia toledana fue puesta de manifiesto por el diario *El Alcázar* hasta el decreto de unificación política de 1937, haciéndose eco de la celebración de la primera misa en las ruinas del Alcázar y de la unión de la disciplina castrense de los requetés con las prácticas religiosas de obligado cumplimiento en cualquier momento y lugar.
- ²⁸ En la antigua sede de la Compañía de Jesús, en la calle de Alfonso XII, el nuevo Ayuntamiento estableció la Casa de Socorro, pues allí se había ubicado el Instituto Provincial de Higiene tras el decreto de disolución e incautación de la Compañía de Jesús en 1932. El 6 de mayo de 1939 fue restituida esta casa-residencia a los padres ignacianos.
- ²⁹ El 21 de noviembre de 1938 se celebró el primer funeral por el fundador de la Falange. Se invitó al vecindario a que pusiese crespones negros en balcones y ventanas, a que los cafés y locales públicos conectasen los aparatos de radio para escuchar los discursos y a que se mantuviese silencio en las calles mientras en la Catedral se colocaba un catafalco con las banderas de España y los símbolos falangistas.
- ³⁰ La imagen había sido depositada en el Ayuntamiento por el Comité de Defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular de Toledo, sin embargo, para el periodista nacionalista, este traslado se había hecho, “sin duda para ser vendido a los enemigos de la Patria”. Véase *El Alcázar*, Toledo, 27 de marzo de 1937.
- ³¹ En *El Alcázar* de 1 de mayo de 1937 se reseña como un capitán, antiguo defensor del Alcázar, con tres requetés, un falangista y un cabo, contando con el permiso gubernativo y la protección de unas ametralladoras, cruzaron el Tajo y subieron hasta la Ermita para recoger la imagen de la Virgen. Su misión concluyó con éxito. Esta circunstancia hizo que la Hermandad considerase a la Virgen del Valle como ex cautiva y liberada de la zona roja.
- ³² El 11 de noviembre de 1936 la prensa anunciaba que, en los sótanos de la Catedral, se halló el viril. Sobre estos hechos remitimos a nuestro artículo “El Comité de Defensa...”.
- ³³ Véase *El Alcázar* de 18 de mayo de 1938. Bajo el título de “Rosa en los eriales” se expone como este distrito dio el éxito a “los concejales y diputados más avanzados”, pues desde siempre, “mucho antes de la revolución y la República, en los tiempos más propicios de la Monarquía” era “un feudo republicano primero y un acicate marxista después”, subiéndose en hombros hasta el centro “a los candidatos izquierdistas triunfantes”.
- ³⁴ En la *Hoja Oficial del Lunes* de 13 de diciembre de 1937, al referirse a la comunión general habida en la Catedral, se indica que durante “cerca de dos horas” pasaron “infinidad de militares y paisanos, e incontables señoras y señoritas” para recibir el “Pan de los Ángeles”, participando los generales Orgaz y Juárez. La población reclusa, como las personas acogidas en los asilos asistía obligatoriamente a las celebraciones religiosas que diariamente podían incluir la misa y el rezo del rosario, y más en fechas especiales como Navidad o Pascua de Resurrección.
- ³⁵ Su esperada charla se acompañó de un sexteto y del canto del *Ave María* de Gounod a cargo de la señorita Paz Ledesma. Aunque no se estableció el pago de entrada, la recaudación hecha en forma de donativo ascendió a 708,89 pesetas, entregándose la mitad a la Sección Femenina de FET-JONS. En enero de 1937, el conferenciante sería nombrado académico correspondiente por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Sanchiz volvería a Toledo en varias ocasiones más, siendo radiadas sus intervenciones por la emisora local.
- ³⁶ Desde noviembre de 1936 existía una vigilancia de las ruinas para impedir la entrada, el hurto de objetos y “escenas poco respetuosas”. En marzo de 1937 se fijó el horario de visitas y pases cada media hora con un guía, no permitiéndose realizar fotografías. Los precios oscilaban entre las 2 pesetas por persona civil y los 50 céntimos para los miembros de la tropa o milicias, pagando 1 peseta los oficiales, jefes y asimilados. Las autoridades, los generales y los laureados de San Fernando tenían libre acceso. En *El Alcázar* de 5 de junio de 1939 se anunciaban doce plazas de guía, requiriéndose “ser católico ferviente, amor a España, entusiasmo por el Alcázar, conocimiento de la gesta y acatamiento del reglamento”. Entre los recuerdos, fue frecuente regalar adornos elaborados con metralla de proyectiles, como la pulsera obsequiada a la esposa de Serrano Suñer en su visita al Alcázar el día 6 de noviembre de 1938.
- ³⁷ Entre 1937 y 1938 funcionó en Toledo, una Academia militar de alféreces provisionales de Infantería de la que apenas existen referencias. Los primeros pasos sobre este centro datan de mayo de 1937, desfilando la primera promoción por las calles de Toledo ya el día 29. Un mes después, el 24 de junio, juraba bandera en la Vega.
- ³⁸ Entre los acordes de los himnos patrióticos se ofreció sopa de pasta, merluza con salsa italiana, menestra de cordero a la española, postres, pasteles, vino y cigarro puro. Véase *El Alcázar*, Toledo, de 31 de mayo de 1938.

- ³⁹ El día 15 de noviembre de 1937 llegaron a Toledo, ya de noche, desde Ávila, situando, entre el Miradero y la calle de Comercio, una guardia de cadetes y flechas de Falange. En el Ayuntamiento se había preparado inicialmente un *lunch* sobre unas mesas dispuestas en forma de cruz esvástica para acudir luego al Rojas. En el teatro fueron recibidos por el general Asensio y una sección de Falange. En la sala, el himno alemán fue escuchado por el público en pie con el brazo extendido. Al día siguiente se organizó en el Alcázar un homenaje a los caídos. FET-JONS les ofreció un banquete de despedida en salón de la Escuela de Artes, adornado con banderas de España, Alemania, Portugal y Japón. En las reseñas de *El Alcázar e Imperio* de los días 16 y 17 pueden verse los detalles de aquella visita.
- ⁴⁰ Véase el artículo “Toledo en la guerra”, firmado por Juan Mota y publicado en el diario *Imperio*, Toledo, de 14 de mayo de 1937.
- ⁴¹ *Hoja Oficial del Lunes*, Toledo, 27 de septiembre de 1937. Según la crónica los soldados *nacionales* tomaron las posiciones de La Sisla con morteros y bombas de mano, dejando en la casa de un guarda veinte cadáveres, “algunos eran valencianos y extranjeros”. La reseña concluye con el regreso de los expedicionarios a la ciudad.
- ⁴² Argés, según el cronista, era un montón de ruinas. En Pulgar la gente salió a saludar a los soldados que al día siguiente continuaron su avance. Véase *El Alcázar*, Toledo, de 28 de marzo de 1939.
- ⁴³ AMT. Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594.
- ⁴⁴ La inscripción de Luis Moscardó Guzmán se efectuó en el “Libro Registro” el 1 de abril de 1941, sin embargo, en Toledo, siempre se dijo que fue fusilado en agosto de 1936 con el deán José Polo Benito. Sobre estos hechos véase el libro de Isabelo Herreros, *Mitología de la Cruzada de Franco. El Alcázar de Toledo*, Madrid: Vosa, 1994.
- ⁴⁵ El “Libro Registro del Cementerio” muestra las señales hechas para responder a la Auditoría de Guerra. En el día 27 de septiembre de 1939 se resumen los datos de 201 “conocidos” y 120 “desconocidos” que pasaron a la Causa General.
- ⁴⁶ Los edificios militares superaban los 35 millones de pesetas. Los religiosos se tasaron en 1,6 millones, los del Estado en 479.000 pesetas, los de la Diputación en 45.000 pesetas y los municipales en 109.000 pesetas. Los daños provocados en inmuebles de particulares excedían de los 46 millones.
- ⁴⁷ Son varios los relatos que aluden a estas sangrientas escenas en las calles toledanas contadas en libros favorables a los sublevados, como el clásico de Alberto Risco (*La epopeya del Alcázar de Toledo*, 1937) o en otros más recientes como el de Lorenzo Morata, titulado *En el asedio del Alcázar de Toledo ¿fui yo un rebén?* (Madrid: Fuerza Nueva, 1997, p. 433-440). La premura de las primeras ejecuciones constan en el testimonio de Manuel Lanza Morales, publicado en *Anales Toledanos*, núm. XXVIII, 1991, p. 291-299, con el título de “Toledo, 27 de septiembre”. Aunque Franco ordenó evitar la presencia de periodistas en la toma de Toledo, tras difundirse los sucesos de Badajoz y Talavera, la realidad acabó por saberse como recoge P. Preston en su obra *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la guerra de España*, Barcelona: Debolsillo, 2008, p. 27-28.
- ⁴⁸ El estado de guerra proclamado por los nacionalistas en julio de 1936 justificaba la preeminencia de la jurisdicción militar sobre la civil. Con sus actuaciones sumarias se buscaba la ejemplaridad y el temor colectivo.
- ⁴⁹ Esta realidad la analiza José Manuel Sabín en su libro *Prisión y muerte en la España de postguerra*, Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1996. Para conocer más datos sobre la represión véase el libro citado de J. M^a Ruiz Alonso, y el artículo de Juan Atenza y Benito Díaz Díaz, “La mortalidad en Talavera de la Reina durante la Guerra Civil española” en *Cuaderna. Revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, núms. 16-17 (2008-2009) p. 173- 211.
- ⁵⁰ El acarreo se hacía en camiones que podían transportar poco más de treinta cuerpos, correspondiendo esa cantidad con las tandas anotadas en el “Libro Registro del Cementerio” los primeros días de octubre de 1936.
- ⁵¹ Un ejemplo puede ser el caso de un conductor afecto a la UGT que trabajó con automóvil “hasta el día que el Glorioso Ejército nacional limpió de rojos esta capital”, lo que le valió prisión y una multa de 250 pesetas. Véase AHPT, Fondos de la Comisaría de Policía. Caja AC. 11140. Una muestra de las exculpaciones voluntarias la ofrece *El Alcázar* del 4 de octubre de 1936 al subrayar que tres oficiales de sastrería, que habían realizado y cobrado algunas prendas para las milicias, donaron la cantidad en la redacción para el Tercio del Alcázar.
- ⁵² Ocupó el cargo el 27 de octubre, tras ausentarse de Toledo el capitán de la Guardia Civil Joaquín Teresa Pomares. En enero de 1937 fue trasladado a Talavera de la Reina con la misma función. Planas fue designado gobernador civil de Zaragoza en abril de 1938, y poco después, en marzo de 1939, ocuparía igual cargo en Valencia.
- ⁵³ El 27 de mayo de 1938, *El Alcázar* detallaba el cumplimiento pascual de los presos que supieron convertir “la negra y sucia reclusión” en una “casa confortable, limpia y blanqueada”, señalando el periodista que los reclusos saludaban al director con “una disciplina cariñosa, mezcla de amor y respeto”. Las brigadas (o celdas) estaban blancas y limpias y la capilla adornada para recibir a la autoridades militares, civiles y eclesiásticas.
- ⁵⁴ Resulta curioso que el teniente coronel al que accidentalmente se le ordenó hacerse cargo del Alcázar pocos días después de su liberación, solicitase del alcalde el 7 de octubre, “una cuadrilla de presos” para efectuar “pequeños desescombros y limpieza” y evitar una posible epidemia “de las materias fecales y basuras depositadas” en la fortaleza. El alcalde respondió que no tenía jurisdicción sobre los presos, debiéndose cursar la petición a la misma autoridad militar. Véase AMT. “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594.
- ⁵⁵ Archivo General Militar de Ávila: *Inspección de los campos de concentración de prisioneros. Memoria (años 1937-1938)*, CGG, Armario 1, Legajo 46-bis, Carpeta 2. Documento 113. En la provincia de Toledo hubo otro campo de concentración en Talavera de la Reina.
- ⁵⁶ Algunas muestras de estos episodios los recogemos en nuestro artículo “Vencidos y condenados...”, ya citado.
- ⁵⁷ El testimonio oral de un familiar de uno de aquellos ejecutados se constata en el apunte realizado en el “Libro Registro del Ce-

- menterio”, el 14 de julio en el patio de caridad de adultos, tramo 31, nº 29, sin anotarse la causa de la muerte, sólo el nombre y la edad. La misma fosa acogería en octubre los restos de otras catorce personas.
- ⁵⁸ Esta situación la vivió M. G., en diciembre de 1941, al poco de dejar la cárcel. Un cargo de Falange —por cierto, antes militante de AP— denunció en la comisaría que la libertad de aquella persona, de ideología republicana y “conducta moral malísima” suponía un “peligro para el Régimen”. Una vez detenido, “en virtud de la personalidad política del denunciante”, la policía le puso a disposición de la Justicia Militar, si bien poco después recuperó la libertad. Véase AHPT. Gobierno Civil. Fondos de la Comisaría de Policía de Toledo. Caja AC. 11145.
- ⁵⁹ Sobre los documentos producidos por estas cuestiones trata Mariano García Ruipérez en su artículo “La ayuda a las familias de combatientes franquistas durante la Guerra Civil española. Juntas y comisiones municipales. Organización, funciones y tipología documental”, *Bilduma*, Ayuntamiento de Rentería, Archivo Municipal, núm. 9 (1995) p. 41-55.
- ⁶⁰ Véase el anuncio impreso en AMT, Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594.
- ⁶¹ En octubre de 1936, se avisaba a la población para que acudiese al Palacio Arzobispal y al colegio de los Maristas para recuperar ajuares y menaje. Un mes después se fijaba la iglesia de San Marcos para que “quienes hubieran sido robados por los rojos” recogiesen los utensilios necesarios. En el Archivo Municipal de Toledo puede leerse una petición del Gobierno Militar, en diciembre de 1937, de un inmueble que perteneció a un “rojo huido”, que fue concejal, y que había sido asignado a un particular “mediante el oportuno contrato” hecho por la Cámara de la Propiedad Urbana. Véase AMT, Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594.
- ⁶² Sobre esta institución puede leerse el texto de Mariano García Ruipérez, “Los bienes agrícolas abandonados durante la guerra civil española. Instituciones toledanas. Organización y tipología documental” en *Luz de sus ciudades. Homenaje a Julio Porres Martín-Cleto*, Toledo: Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, 2008, pp. 235-249.
- ⁶³ No faltaron empresas que apoyaron su publicidad en Toledo: *Aguas Cabreiroa saludan a los héroes del Alcázar*, o bien “*Imperial Toledo*” vino de héroes González Byas y Cía.
- ⁶⁴ Algunos donativos publicados en *El Alcázar*, en julio de 1937, eran galletas, un jamón, puros, mazapán, jerez, cigarros *Ideales*, cigarrillos americanos, papel de fumar, cerillas, una estilográfica, etc. En el mes de agosto “los sobrinos” de MG entregaban 35 pesetas “en el aniversario del asesinato de su señor tío por los rojos”.
- ⁶⁵ *El Alcázar* del 29 de agosto de 1937 publicaba la relación de personas que no habían efectuado la aportación ante las “señoritas postulantes”, además de tener que presentarse en el Gobierno Civil.
- ⁶⁶ El jefe de Beneficencia y Obras Sociales de Toledo anunciaba los recargos sobre los juegos en una circular de 30 de mayo de 1938. En el billar sería el diez por ciento en carambolas, platillo y tres platillos; en el dominó 10 céntimos por partida y jugador; chameo, garrafrina de 10 a 20 céntimos. También alcanzaban al tute, julepe tresillo, “mac-jonc”, ajedrez y parchís. El asunto de los sellos azules lo recoge *El Alcázar* del 7 de julio de 1938.
- ⁶⁷ Según la *Memoria 1941-42* de la Diputación Provincial de Toledo, en 1941 se atendieron a 485 acogidos de ambos sexos: 90 en la Maternidad, 214 entre 8 y 14 años; 55 jóvenes y 130 ancianos. A esa cifra hay que añadir la de 144 enfermos en el Psiquiátrico. Véase Archivo de la Diputación Provincial. Administración General. Secretaría. Memorias Anuales 1941-1942, Legajo 5429, Exp. nº 3.
- ⁶⁸ *El Alcázar* de 10 de febrero de 1939 recogía la apertura de este local que reunía un comedor “estilo mesón manchego”, servicios, despacho y sótano-refugio con 15 mesas para sesenta plazas. El menú inaugural estuvo compuesto por sopa de pescado, pescadilla, longaniza frita con patatas, pasteles, pan y vino.
- ⁶⁹ Magdalena Aguado, en representación de Auxilio Social, solicitó abrir una puerta diferenciada de la clausura en la calle Sola, una cocina capaz para dar mil raciones, más retretes, lavabos y duchas para niños y niñas. Véase AMT, Caja de “Expedientes de licencias de obras privadas de los años 1936-1940”, Fondo Administrativo, signatura núm. 6141.
- ⁷⁰ El martes 23 de mayo de 1939, en el periódico *El Alcázar* se recoge la celebración habida el domingo anterior en la iglesia de Santiago, imponiéndose el nombre de José Antonio al primer niño en recibir el agua bendita.
- ⁷¹ Un escrito del obispo auxiliar de Toledo al Ayuntamiento, de 3 de diciembre de 1936, expone que para poder imprimir “unos cuantos miles de ejemplares de la *Bula de la Santa Cruzada*”, era preciso devolver las máquinas de la Editorial Católica a sus locales desde la Diputación, “a donde fueron llevadas durante el dominio de los rojos”, por lo que solicitaba se limpiase la plaza de la Magdalena de escombros para que pudieran acceder los vehículos. La alcaldía respondió que carecía de medios, si bien, dictaría unas normas para que los propietarios los retirasen sin demora; lo que se logró en pocos días. Véase AMT, Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594.
- ⁷² El director de esta época fue Jorge Claramunt, seudónimo de Diego Ramírez Pastor, periodista identificado con Acción Católica y el carlismo que había huido de Barcelona. En julio de 1937 dejó Toledo para dirigir *El Correo Español* en Bilbao. *El Alcázar* pasó a ser dirigido, entonces, por el abogado sevillano Joaquín Valdés “Villarín”.
- ⁷³ Para adentrarse en los aspectos de la prensa escrita toledana de estos años remitimos a la obra de Jorge M. Miranda Encinas, *La prensa en la Guerra Civil. Toledo: 1936-1939*, Toledo: Diputación Provincial, 2004.
- ⁷⁴ La emisora comenzó sus emisiones en pruebas el 29 de septiembre de 1933 tras la concesión otorgada al funcionario del cuerpo de Telégrafos, Pedro Pastor. Los estudios estuvieron situados en la calle de la Sillería, trasladándose en 1941 a la calle Navarro Ledesma.
- ⁷⁵ Los refugiados en el Alcázar contrastaban las audiciones de *Unión Radio de Madrid*, siempre fiel a la República, con las de *Radio Club Portugués*, afin a su causa, y las de *Radio Milán* o *Radio Toulouse*.

- ⁷⁶ En las alocuciones de radio del teniente coronel Tella y de Óscar Nevado se mezclaban los hechos de armas, órdenes, avisos, evocaciones toledanistas y opiniones sobre los dirigentes republicanos repletas de descalificaciones.
- ⁷⁷ El dato lo apunta Ángel Faus Belau en *La radio en España (1896-1977)*, Madrid: Taurus, 2007. El autor señala que, por decisión de Franco, esta emisora nacida para transmitir en los propios frentes, se trasladó desde La Coruña a Toledo siendo su director Gregorio Marañón Moya.
- ⁷⁸ En *El Alcázar*, de 4 de marzo de 1938, se recogía la imposición de las multas gubernativas, señalándose una de 250 pesetas por escuchar el Himno de Riego por la radio.
- ⁷⁹ Cada columna contaba con su propia intendencia que asentaba en su “acuartelamiento”, instalado —como ya había acaecido en el verano revolucionario de 1936—, en edificios colectivos. En el Seminario, donde se alojaron fuerzas de la Legión, la cocina de campaña se situó en el pórtico, entonces existente, de la iglesia de San Andrés. El vecindario más necesitado solía acudir a puntos como éste buscando parte del rancho sobrante.
- ⁸⁰ Tras la reunión del gobernador con los comerciantes e industriales manifestó que no podía pedirles que cogieran “un fusil, un mosquetón y se lancen a la calle a luchar. Yo no les puedo pedir eso. Pero se les puede pedir el dinero, y yo tengo la completa seguridad que la industria y el comercio han aportado con creces en favor del Ejército y de España”. Véase, *El Alcázar*, Toledo, 6 de octubre de 1936.
- ⁸¹ En la sesión de 16 de diciembre de 1937 se recuerdan las primeras medidas adoptadas. En la de 29 de abril de 1938 figura el cese de Rafael Jiménez, producido el 9 de febrero anterior por orden del gobernador civil. Véase, AMT, Registro de actas de sesiones plenarias del Ayuntamiento de Toledo de los años 1935 a 1947, signatura núm. 350 de la sección A de Libros Manuscritos.
- ⁸² La petición de carbón se elevó a la Junta Central de Transportes de Valladolid. Desde allí se autorizó un transporte por tren, con 20.000 kilos de “carbón mineral doble cribado”, desde las minas de Ponferrada, llegando a la estación de Bargas el 2 de febrero de 1937. En el mes siguiente hubo una carga de carbón vegetal desde León hasta la estación de Cabañas. Véase AMT. Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594.
- ⁸³ La prensa lamentaba la carencia de cerveza, si bien celebraba la animación existente. A principios de 1937, el precio de la arroba de vino blanco era de 10 pesetas y de 9 la de tinto. El vaso de vino costaba 10 céntimos; un vermú, 20 céntimos y 40 una “caña” de cerveza. Una naranjada se vendía por 40 céntimos, cinco más que una copa de de anís o de coñac. La botella de estos licores se podía adquirir por 8 pesetas.
- ⁸⁴ El 28 de febrero de 1937, el Ayuntamiento tramitaba ante el gobernador militar la recepción de tres vagones de ganado vacuno desde Béjar para que lo comunicase a la Comisión Reguladora de Tráfico de Valladolid.
- ⁸⁵ El 30 de diciembre de 1937, el Ayuntamiento solicitaba al gobernador civil que se interesase ante la autoridad militar de Vigo para que “la Casa Octavio Vázquez” pudiera facturar pescado destinado a Toledo. Véase AMT, Caja de “Alzamiento Nacional 1936-1938”, Fondo Histórico, signatura núm. 3594.
- ⁸⁶ En *El Alcázar* del día 26 de octubre de 1937 puede verse una relación de multas gubernativas. Las hay de 25 o 50 pesetas por la subida del precio del vino. A un bar de Zocodover se le multó con 100 pesetas por no entregar el ticket del subsidio del combatiente. El diario *El Alcázar* debió satisfacer 500 pesetas por no cumplir disposiciones del delegado del Estado de Prensa y Propaganda. Otros ciudadanos eran multados con 5 pesetas por carecer de carné o salvoconducto.
- ⁸⁷ La falta de cristales, daños en el mobiliario, la escasez de material didáctico y la falta de calefacción afectaban a la mitad de las escuelas de la ciudad como se señala en la sesión municipal del 23 de diciembre de 1936. Al cabo de un año (sesión de 16 de diciembre de 1937), la situación no había mejorado mucho, contabilizándose 518 niños sin escolarizar. Véase AMT, Registro de actas de sesiones plenarias del Ayuntamiento de Toledo de los años 1935-1947, signatura núm. 350 de la sección A de los Libros Manuscritos. Por otra parte, en los presupuestos municipales para 1937, la subvención particular que se venía asignando a la Escuela de Artes se redujo de 5.000 a 3.000 pesetas.
- ⁸⁸ Allí se elaboraron maquetas a partir de la información facilitada por la aviación del Estado Mayor de la Región Centro. También, como se recuerda en una *Memoria* de esta Escuela, se alojó la Plana Mayor del Primer Cuerpo de Ejército, el puesto de mando de las fuerzas italianas CTV y el Hospital del C.E. del Maestrazgo.
- ⁸⁹ El periódico *Imperio* del día 7 de enero recordaba a los afiliados el uso de la camisa azul en la asistencia a clase, además debían compatibilizarla con los servicios que les señalase Falange, estando siempre atentos a las conductas de compañeros y docentes. La depuración solicitada era fruto del III Congreso Nacional del SEU.
- ⁹⁰ Eduardo Juliá actuó hasta diciembre de 1939, siendo sustituido por Juan Suero hasta 1942. También hubo cambio de otros miembros. Sobre esta comisión remitimos a dos obras, la de Ángel I. Jiménez de la Cruz, *La depuración de los maestros en el franquismo. El caso de Toledo*, Toledo: Yelmo, 2003, y la de Sara Ramos Zaragoza, *La represión del Magisterio: Castilla-La Mancha, 1936-1945*, Ciudad Real: Almud, 2006.
- ⁹¹ Véase *El Alcázar* de 17 de agosto de 1937. En el curso intervinieron Constantino Rodríguez profesor del Instituto, Elvira Méndez de la Torre, directora de la Escuela Normal y el profesor de Psicología, Guillermo Téllez.
- ⁹² El 5 de marzo de 1938, Tiburcio Romualdo de Toledo, Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, recogía estos principios en una circular a la Inspección y a todos los maestros. En ella se indicaba, además, que en la formación de las niñas debería brillar “la femineidad más rotunda”, apoyada en labores y enseñanzas de hogar.
- ⁹³ El día 2 de mayo de 1937, los escolares visitaron el Museo del Alcázar, siendo obsequiados con caramelos. A las autoridades se les ofreció un “espléndido lunch”. Véase *Hoja Oficial del Lunes*, Toledo, 3 de mayo de 1937.
- ⁹⁴ En *El Alcázar* de 24 de abril de 1938 se recogen los actos habidos el “día del libro”, consistentes en una misa, declamaciones y lecturas, discursos y reparto de libros para las escuelas. Por la tarde

- se proyectó un documental sobre las colonias escolares en Italia y, después, se realizó una visita al hospital de sangre para entregar a los heridos libros y retratos de Franco.
- ⁹⁵ Véase *El Alcázar* de 11 de mayo de 1939.
- ⁹⁶ La tarea de censura y clasificación ejercida por una comisión local se efectuó en el Cine Moderno, a puerta cerrada. En marzo de 1937, el Gobierno de Burgos creaba dos Gabinetes de Censura Cinematográfica previos a otro ordenamiento posterior del mismo año que permanecería durante todo el franquismo con leves retoques.
- ⁹⁷ El 16 de enero de 1939, la *Hoja Oficial del Lunes* recogía que al proyectarse el día anterior en los cines la noticia de la Toma de Tarragona, “el público puesto en pie ovacionó largamente al Caudillo”. Con vivas y gritos de entusiasmo se abandonaron las salas, suspendiéndose las sesiones.
- ⁹⁸ *El Alcázar* de 21 de septiembre de 1937. Algunos de los títulos anunciados eran *Traidores*, *Rosas negras*, *Vals real*, *El trío de la fortuna*, *El estudiante mendigo*, *Mamá se casa*, *Anatol*, *Caballería ligera*, *Sangre joven* o *Travesía juventud*.
- ⁹⁹ Martín Gil fue el autor del *Himno del Alcázar*, compuesto durante el asedio con letra del comandante Martínez Leal. El ambiente del paseo de verano en el Miradero puede leerse en *El Alcázar*, 7 de julio de 1937.
- ¹⁰⁰ La Farándula Toledana que, en junio de 1938, escenificó una obra de los Quintero, ya había actuado fugazmente en el frente de Madrid el 30 de enero anterior en un sector de la Casa de Campo invitados por la autoridad militar para interpretar *La Venganza de la Petra*. El grupo estaba dirigido por Antonio Llorente, actuando Emiliana Martín Gago, Carmen Carrillo, Pablo Rodríguez, Felipe Hernández, Amadeo Roig, Víctor Rodríguez e Isidoro Niveiro. Véase *El Alcázar* de 1 de febrero de 1938. Un grupo aficionado de Griñón actuó el 15 de diciembre de 1937. Estaba formado por la Sección Femenina de FET de la JONS y miembros del Cuerpo de Automovilismo bajo el nombre genérico de Cuadro Artístico S.A.M. (quizá Servicio Automovilístico Militar).
- ¹⁰¹ *El Alcázar* de 31 de enero de 1937. No obstante, en los presupuestos municipales, el Ayuntamiento mantuvo en el epígrafe de ingresos el producto resultante del alquiler del Teatro de Rojas por “los bailes de máscaras”.
- ¹⁰² El 10 de enero de 1937 se enfrentaron dos equipos de falangistas: *Las Palmas Azules FC* y el *Betis Balompié*. El 8 de diciembre de 1937 jugaron el *CD Imperio* contra el equipo de Cadetes de la Organización Juvenil.
- ¹⁰³ El 7 de diciembre de 1937 hubo un encuentro a favor de Auxilio Social entre los obreros de la Fábrica de Armas, haciendo el saque de honor “una simpática y bella obrerita de Espoletas”. Véase *El Alcázar* de 7 de diciembre de 1937.
- ¹⁰⁴ En peso ligero pugnaron dos soldados laureados del Alcázar en cinco asaltos de dos minutos. En otro “match” también de peso ligero boxearon un soldado de la Academia frente a Anastasio Calvo. En peso welter se encontraron otros dos soldados laureados. En la categoría de peso mosca se anunciaba José Antonio Molina, campeón de España amateur (1934-35) contra Mariano Muñoz de la Escuela Central de Gimnasia. Como médico se indicaba la presencia del doctor Ampudia auxiliado de dos practicantes.
- ¹⁰⁵ En julio de 1936 aquí se vivió el choque entre las fuerzas enviadas por el Gobierno y una avanzadilla alcázareña. En septiembre, el coso servía de punto de municionamiento de las fuerzas republicanas ante la columna de Varela que entraba en Toledo, dejando una sangrienta huella en el contiguo Hospital de Tavera.
- ¹⁰⁶ La primera reunión general se celebró en el Ayuntamiento, creándose una comisión formada por Isabelo Perezagua, Galiano, Moro y Niveiro. Las reparaciones más urgentes suponían 6.000 pesetas, cantidad que adelantó el industrial señor Rielves. Tras pagar a los empleados con los fondos que pudieron recoger en algunos bancos, quedaba un remanente de 50 pesetas, estableciéndose en 6 pesetas las cuotas ordinarias. En marzo se había cobrado la cuota a 400 socios, quedando 150 más entre pendientes y ausentes.
- ¹⁰⁷ *El Alcázar* de 1 de julio de 1937.
- ¹⁰⁸ Véase *El Alcázar* de 3 de julio de 1937. Se señala que Pablo Rodríguez hizo fotografías “que aprovecharán a la propaganda nacional para ofrecer en el Extranjero una idea de orden y aun de alegría en nuestros frentes”.
- ¹⁰⁹ *El Alcázar* de 3 de septiembre de 1937.
- ¹¹⁰ El gobernador sugería que la mujer atendiese a heridos, soldados y la vida doméstica, aconsejando a quien no lo desease que “coja el fusil, vista un mono y vaya al frente”. Véase *El Alcázar* de 15 de julio de 1939.
- ¹¹¹ El control gubernativo de las prostitutas en Toledo obligó a “las pupilas” a tener que solicitar permiso en la Comisaría para alejarse de las casas donde trabajaban, siendo multadas si eran vistas con hombres en el cine, tabernas o paseos. Sobre estos aspectos remitimos a nuestro artículo ya citado “Vencidos...”.

